INFORME DE GESTIÓN CONTRATO 4600094355 DE 2022

Del 16 de junio al 30 de diciembre de 2022

PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, SUS FAMILIAS Y ACTORES CORRESPONSABLES

PERIODO del 1 al 30 de diciembre de 2022

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIAS Y DERECHOS Y HUMANOS

DESARROLLADO POR LA CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS



Proyecciones artísticas, comuna 7

CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES....3

1.1 CRONOGRAMA DICIEMBRE 2022....4

1.2 NOVEDADES EN LOS TERRITORIOS....5

1.3 MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19....6

1.4 POLITICA AMBIENTAL....6

2. SOBRE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO....7

2.1 ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL....7

2.1.1 BALANCE ESTADISTICO COMPONENTE PSICOSOCIAL....17

2.2. COMPONENTE DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL....19

2.3 COMPONENTE DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR MES DICIEMBRE 2022....49

2.4 COMPONENTE RESPUESTA INSTITUCIONAL DICIEMBRE 2022....62

ANALISIS DE VARIABLES REMISIONES DICIEMBRE 2022....62

DERIVACIONES INSTITUCIONALES REALIZADAS DESDE EL PROYECTO PDPV....68

NOTIFICACIONES DE RIESGO....69

SITUACIONES LLEVADAS A ANÁLISIS DE CASOS....70

REPORTE Y ANALISIS CUANTITATIVO DEL PROYECTO PDPV....71

TOTAL DE REMISIONES POR COMUNA Y GÉNERO MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.71

TOTAL DE REMISIONES POR MOTIVO Y GÉNERO DICIEMBRE DEL AÑO 2022....72

TOTAL DE REMISIONES POR COMUNA Y RANGO DE EDAD EL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2022....74

TOTAL, DE REMISIONES POR PRINCIPAL MOTIVO Y COMUNA MES DE DICIEMBRE DE AÑO 2022....75

TOTAL DE REMISIONES POR MOTIVO SEGÚN CATEGORÍAS Y GÉNERO, MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022....78

TOTAL DE REMISIONES POR ENFOQUE DIFERENCIAL (CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, AUTORRECONOCIMIENTO ÉTNICO Y GÉNERO), DICIEMBRE DEL AÑO 2022.79

3. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO....95

4. ACCIONES DE CALIDAD....97

4.1. ENCUENTRO CON LÍDERES Y LIDERESAS....97

4.2 SALIDAS PEDAGÓGICAS....97

GLOSARIO

ASC: Estrategia de Animación Socio Cultural con niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años

Remisión: Identificación y entrega de casos de riesgos, presunción de vulneración o promoción de derechos al componente de Respuesta institucional para derivar según sea necesario a la oferta institucional o a la entidad competente

Notificación: proceso de derivación de casos de presunta vulneración a las entidades competentes

PDS: componente Por el Derecho a Soñar, prevención selectiva e indicada de vinculación, uso y/o reclutamiento de niñas, niños y adolescentes a grupos armados organizados.

PdyPv: proyecto Promoción de derechos y Prevención de Vulneraciones

Huella de Carbono: cantidad de gases de efecto invernadero emitidos de manera directa o indirecta por una persona, producto, empresa u organización.

RUV: Reclutamiento, Uso y vinculación de niñas, niños y adolescentes en acciones del conflicto armado

RUU: Reclutamiento, utilización y Uso de niños, niñas y adolescentes en acciones dl conflicto armado.

1. ASPECTOS GENERALES

El mes de Diciembre es una época de contrastes, prima la sensación de fiesta, jolgorio y alegría en nuestra sociedad, pero se evidencian las más profundas inequidades en la vida de niñas, niños y adolescentes. Los barrios se inundan de ruido, presencia de personas extrañas que llegan llamadas por la solidaridad, surge la comida como aspecto relacional con los y las vecinas, pero también aparecen las soledades y descuido con niñas y niños que permanecen en calle o en casa solos y solas porque las personas adultas salen a resolver lo económico. Se incrementan algunas situaciones de riesgo asociadas a la ilusión de un regalo, de ropa nueva, de un objeto que dote de alegría.

Ante este panorama el proyecto ha venido intensificando sus acciones de promoción y prevención desde hace varios años, a través de actividades que convoque lo comunitario, que llamen a la responsabilidad colectiva por los derechos de la niñez, se desarrollan las novenas como una práctica de nuestro país que es acogida por los y las hermanas extranjeras como parte de sus nuevas realidades y que convoca a la pregunta por la interculturalidad. Activamos las rutas de derechos como forma de visibilizar en los

territorios que el proyecto hace presencia no solo para divertir y estar con los y las niñas, sino para generar puentes con la oferta institucional.

Realizamos durante este mes el evento de socialización de hallazgos y avances artísticos de los y las niñas para abrir espacios que permitan conectar a la ciudad y a los y las tomadoras de decisiones con el compromiso local por generar espacios protectores y fortalecer la corresponsabilidad con los derechos de la niñez.

1.1 CRONOGRAMA DICIEMBRE 2022

FECHA	EVENTO
Jueves 1	Proyección artística San Nicolás. Encuentros de animación socio cultural, psicosocial y visitas familiares
Viernes 2	Proyección artística Sinai. Proyección Moravia-Oasis. Encuentro grupo de proyección artística del proyecto. Encuentros de animación socio cultural, psicosocial y visitas familiares
sábado 3	Jornada de ensayo con grupos que se presentarán en escena en el evento de socialización
Lunes 5	Jornada de ensayo con grupos que se presentarán en escena en el evento de socialización.
Martes 6	**¡Evento de socialización!**
Miércoles 7	Encuentros de animación socio cultural, psicosocial y visitas familiares
lunes 12	Reunión General con equipo de trabajo, preparación novena de navidad.
martes 13	Encuentros de animación socio cultural, psicosocial y visitas familiares
miércoles 14	Articulación con subcomisión niñez evento con OIM. Encuentros de animación socio cultural, psicosocial y visitas familiares
Jueves 15	Encuentros de animación socio cultural, psicosocial y visitas familiares
Viernes 16	Encuentros de animación socio cultural, psicosocial y visitas familiares

Sábado 17	Proyección artística evento de Política Pública Consejos de niñe
Lunes 19	Reunión General, equipo de trabajo
Martes 20	Articulación navidad barrio La Cruz. Encuentros de animación socio cultural, psicosocial y visitas familiares
miércoles 21	Acción de navidad con intégrate. Encuentros de animación socio cultural, psicosocial y visitas familiares
jueves 22	Encuentros de animación socio cultural, psicosocial y visitas familiares
viernes 23	Encuentros de animación socio cultural, psicosocial y visitas familiares
lunes 26	Rutas de derechos en barrios priorizados para la continuidad en enero 2023
Martes 27	Rutas de derechos en barrios priorizados para la continuidad en enero 2023
miércoles 28	Acompañamiento a niñas y niños es hospitalización, H. Pablo Tobón Uribe, acción en el marco de la promoción de derechos. Rutas de derechos en barrios priorizados para la continuidad en enero 2023
jueves 29	Encuentros intergeneracionales 3 hogares de Amauta
viernes 30	Ritual de cierre de año con el equipo de trabajo

1.2 NOVEDADES EN LOS TERRITORIOS

Durante este mes se presentaron algunas novedades en los territorios que se relacionan a continuación:

COMUNA	OBSERVACIÓN
Comuna 4	Para el mes de diciembre se presentaron algunos cierres de sedes en el receso de fin de año, lo que significó que en barrios como La maquinita y Moravia se realizaran acciones en espacio público.
Comuna 8	Durante el mes persistieron las dificultades de espacio en 13 de noviembre y el anuncio del cierre en la sede el Pacifico, estas fueron dificultades durante toda la fase, lo que implica una contradicción en

	tanto es un territorio con muchas necesidades y evidencias de riesgo pero con pocos lugares para el acompañamiento a niñas, niños y adolescentes. Así mismo, continúan los riesgos públicos por enfrentamientos y presencia de grupos armados en el barrio Villa Liliam, lo que conllevó a disminuir las horas de presencia en el barrio, pero a sostener el proceso en perspectiva de la prevención.
Comuna 9	En el barrio ocho de marzo se presentan dificultades con la sede social, las lideresas expresan que requieren del espacio para otras actividades, por ahora seguimos sosteniendo la presencia con negociaciones de permanencia con el grupo de personas con liderazgos.
Comuna 70 y 16	Se presentaron algunas situaciones de inseguridad pública relacionadas con enfrentamientos entre actores armados lo que implicó cerrar de manera prematura el sector de Nuevo Amanecer dado el riesgo de acciones en espacio público. Así mismo el sector de la Palma y en la comuna 16 de zafra con monitoreo diario para no exponer la vida de niñas, niños, adolescentes, familias y el equipo de trabajo.

1.3 MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19

Las afectaciones ante la presencia del virus se continúan manifestando en la salud física y mental. En la dinámica del proyecto se conservan las medidas de bioseguridad con el equipo de trabajo que presenta algún tipo de sintomatología respiratoria: aislamiento, si es directriz médica, uso de tapabocas, uso de alcohol, entre otros.

1.4 POLITICA AMBIENTAL

Durante el mes de diciembre se ratifica el compromiso con el cumplimiento de las políticas ambientales y de contratación en el marco de las buenas practicas. Se continúa en la línea de compras responsables, el uso adecuado de los recursos tanto técnicos como materiales, lo que favorece que este proyecto sea sostenible.

Con respecto a la huella de carbono se sostienen medidas pedagógicas para disminuir los residuos generados por el proyecto, y la conciencia para disminuir los residuos generados por los y las niñas en la vida cotidiana, esto implica acciones de reflexión,

observación y transformación de las practicas del día a día que nos convoquen en responsabilidad con el planeta.

Se anexa a este informe la ratificación del compromiso con la política ambiental.

2. SOBRE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO

2.1 ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

"…El motivo de la navidad es poder estar compartiendo con las familias alegres y sin peleas"
niño 8 años, San Joaquín.
"La navidad huele a unión familiar, natilla y buñuelos"
niño, 11 años, Carpinelo.
"La navidad es como la unión de las personas, siempre en esa época la gente se reúne y la pasa bien" niño 8 años, Barrio Sinaí, Comuna 2.



Este periodo permitió descubrir la potencia de lo comunitario, que desde espacios tradicionales, pudo ser convocada alrededor de “la Novena de los derechos”[1] como estrategia para que todas las personas adultas visibilicen a los niños y niñas y se comprometan en su cuidado y protección, en especial en una época en que la receso escolar por la temporada de vacaciones, puede aumentar los riesgos que enfrentan.

El equipo de acompañamiento psicosocial, concentró sus actividades en la atención individual y colectiva, recogiendo los procesos desarrollados con los grupos desde sus logros e integrando a las familias en las proyecciones artísticas, lo que llevó al conocimiento y autorreconocimiento de habilidades, que lograron concretar expresiones para la demanda de derechos que históricamente han sido vulnerados.

[1] Dispositivo pedagógico de la Corporación Educativa Combos que vincula la tradición navideña de nuestro país con reflexiones laicas en torno a la protección de derechos de las niñas, niños, adolescentes y mujeres

ACCIÓN	LOGROS	RETOS
Planeación mensual de las actividades, en la que se refleja un abordaje diferenciado por comuna y de acuerdo a las características e intereses de los grupos y familias.	El equipo de acompañamiento psicosocial, logra concretar en las planeaciones la propuesta de visibilizar los riesgos propios de los contextos y fortalecer los recursos personales, familiares y comunitarios que han sido descubiertos durante el proceso. De ahí que la prevención del trabajo infantil, el riesgo asociado al consumo –presión por tener objetos materiales, por adquirir dinero a toda costa- y el riesgo de ESCNNA se hayan relevado durante la época decembrina y hayan tomado el color del arte en sus diversas expresiones para ser abordados a profundidad. Se retomaron las particularidades y necesidades de los sectores, para diferenciar y particularizar las planeaciones, de esta manera nos acercamos al objetivo de contextualizar los procesos y responder a las variables emergentes en cada territorio. La Novena de los derechos, fue una de las prácticas que se desarrolló el Proyecto, recuperando en la tradición, la posibilidad de reflexionar unidas y unidos en torno a la protección de los y las NNA, fortaleciendo el pensamiento crítico en relación a las inequidades sociales. Las festividades convocan a personas de diferentes edades, lo que incentiva los encuentros intergeneracionales, y el aprendizaje alrededor de	Posibilitar la integración de las diferentes culturas que celebran la navidad, con la realidad que rodea a los y las NNA. Continuar visibilizando los riesgos propios de la época, con el fin de minimizar los daños y ampliar la capacidad de respuesta asertiva de los y las NNA.

	temáticas que no aparecen en la cotidianidad en otras épocas del año.	
Realizar **2.496** *encuentros psicosociales con 3820 niñas, niños y adolescentes que participan en la ejecución del proyecto que se ejecuta a través de este contrato.*	Los encuentros psicosociales se han realizado en forma satisfactoria, cumpliendo para el mes de noviembre la meta propuesta. Esto implicó que durante diciembre concentráramos las acciones en sesiones de escucha y en acompañamiento grupal focalizado. La sensación de logro es positiva en cuanto a los propósitos misionales, pues los y las niñas, niños y adolescentes NNA, dan cuenta de avances en la identificación e incorporación de estrategias de afrontamiento asertivo, en los que reconocen cada vez más su voz y sus derechos, se sienten a gusto consigo mismos y mismas y se proyectan en el futuro de maneras nuevas y creativas en la construcción más equitativa y justa. Expresan alegría de pertenecer y permanecer en el Proyecto, desde el juego, el arte y el disfrute, se acercaron unos y unas a otros, restableciendo tejidos humanos que la pandemia, habían dejado inconclusos.	Las dinámicas territoriales afectan el desarrollo de algunos procesos grupales e inciden en la salud mental de los y las niñas, por lo tanto, el acompañamiento psicosocial es importante durante todo el tiempo de ejecución del proyecto.



Realizar acompañamiento individual y/o grupos focales con niñas, niños y adolescentes que lo requieran.	Las sesiones de escucha han permitido, la identificación de situaciones necesarias de mayor acompañamiento, en algunas ocasiones, estas necesidades compartidas, derivaron en notificaciones de derechos. Alrededor de la prevención de la ESCNNA: *"…no debemos dejar engañarnos por perfiles falsos, no podemos creer en algunas personas y tener más cuidado con lo que hacemos" niña 9 años. Ocho de marzo.* *"…sí me escriben de un perfil falso decirle a mi mamá o un adulto" niña 10 años. Barrio Ocho de marzo, Comuna 9* Los y las NNA han logrado también reconocer que su opinión y sus decisiones son igual de importantes que la de otros miembros de la familia, del barrio o de la escuela, manifestar reflexiones desde las sensaciones y percepciones frente a una situación que los involucra también es importante en su desarrollo integral. Reconocer los espacios barriales como escenarios de participación en pro de su desarrollo desde diferentes áreas, reconocer en el proyecto promoción de derechos y prevención de las vulneraciones es un potenciador de participación y aprendizaje, expresando asuntos que poco habían comunicado a otras personas y en otras instancias.	En algunas ocasiones los y las NNA conservan secretos familiares, por miedo a las represarías que deben afrontar, de ahí que se instauren silencios en torno a experiencias que incluyen la vulneración de derechos y que se toman tiempo en su resolución. Los patrones de interacción de los y las NNA, dan cuenta de prácticas poco incluyentes que generan inconvenientes y dificultades de convivencia, esto reta al equipo a convertir el conflicto en oportunidad de aprendizaje para el encuentro sea desde la equidad para todos.as.

Medición de acuerdo a las orientaciones dadas desde la Unidad de Niñez, para evidenciar el cambio que se da en las niñas, niños y adolescentes con las acciones realizadas desde el proyecto que se ejecuta a través de este contrato.	El instrumento para la medición de habilidades desarrolladas en el Proyecto, fue aplicado en su totalidad. Se aborda al análisis cualitativo de los resultados arrojados, contando así con pautas para la planeación y las temáticas que al ser desarrolladas propicia los cambios esperados desde la ejecución del Proyecto.	Integrar los resultados como parte del proceso pedagógico en el abordaje temático y metodológico, de tal manera que se presente una cualificación constante del proyecto en el cumplimiento de su misión.
Identificar, en conjunto con el equipo de animación sociocultural, niñas, niños y adolescentes que deseen participar en escenarios territoriales promoviendo su participación e incidencia política.	*"Arte no es solamente una contemplación, es también un acto, y todos los actos cambian el mundo, por lo menos un poco" Tony Kusher*	Dar continuidad a las creaciones de los y las NNA, de tal manera que sean escuchadas y reconocidas desde la legitimidad de sus creadores y creadoras y puestas en escenarios públicos para el empoderamiento de los y las NNA.



El evento de socialización se configura como espacio para el empoderamiento a través del arte, pues los contenidos desarrollados en las diferentes expresiones artísticas, sintetizan los aprendizajes en relación con la incidencia política, no solo como discurso, sino desde la incorporación y la convicción que implica el reconocimiento de los derechos transformados en canción, danza, obra.

Apoyar en encuentros e interacciones familiares y/o intergeneracionales, para ello, según el caso, generar articulación con la Unidad Familias Medellín, con el equipo de personas mayores (Amauta), o demás dependencias de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, u otras entidades de la Alcaldía de Medellín o actores gubernamentales no gubernamentales.	Las rutas de derechos realizadas durante este mes, permitieron el encuentro entre las diferentes generaciones, además se realizaron encuentros con el acompañamiento artístico en articulación con Amauta en el Refugio de ancianos de San Cristóbal, en Senderos de luz y Samaná Wasi en Prado Centro, Estos espacios posibilitaron el crecimiento personal, la recuperación de la confianza y la esperanza en las relaciones que se pueden construir entre quienes participaron.	La articulación interinstitucional está atravesada por los cronogramas internos, que en ocasiones no coinciden con las disponibilidades de los equipos.
Remitir a la estrategia de respuesta institucional (y de ella al equipo de familia) los casos de niñas, niños y adolescentes cuando se identifique una barrera para el acceso a un servicio.	La comunicación con el componente de respuesta institucional se mantuvo en forma constante y fluida, el equipo psicosocial, sensible en relación a las situaciones que presentan los y las NNA, da cuenta al equipo de familia para la activación del acompañamiento familiar. Los motivos de remisión son observados desde los signos que arrojan las diferentes problemáticas, se traducen en comportamientos, gestos, necesidades y palabras que no pasan indiferentes a quienes desde la escucha y la interacción han permanecido atentos y atentas. El equipo psicosocial generó remisiones a partir de la priorización	La complejidad de las problemáticas remitidas, deja en ocasiones la sensación de frustración, pues se presentan resistencias al cambio necesario para la garantía de derechos, incluso se llevan a cabo notificaciones a las autoridades competentes, para que sean ellas quienes incentiven a

	que tienen el proyecto de presunciones de vulneración y riesgos de derechos, observándose una alta afluencia de situaciones asociadas a las violencias al interior de las familias, el consumo de psicoactivos y las altas permanencias en calle. Desde el equipo de respuesta institucional, se ha realizado una priorización de los casos para el acompañamiento, un cierre de los procesos de acuerdo a los resultados obtenidos. Cabe anotar que, desde el nivel de asesoría, el proyecto ha propiciado la corresponsabilidad familiar, y en los casos en que se observan resistencias, se ha realizado el análisis integral de las situaciones visibilizando posibles acciones para vencer las barreras de acceso a los servicios y atenciones necesarias.	las familias desde la perspectiva de derechos.
Realizar articulación con la Secretaría de la NO Violencia en el marco de la participación de niñas, niños víctimas del conflicto armado.	Durante este periodo se realizó la articulación con la secretaria de la NO Violencia en el sector de Villa Liliam, en la atención a un grupo focalizado por el riesgo y /o la vinculación al conflicto en el sector. Se espera la continuidad para el próximo año, de las acciones que prevengan, atiendan y mitiguen la difícil situación de los/as jóvenes, que ha dado una muy buena respuesta a esta oferta desde el Proyecto.	Mantener articulación con la Secretaria y las estrategias que lograron la permanencia en el Proyecto, aún a pesar del perfil multi problemático que presentan los jóvenes del sector.

Identificar adolescentes, madres adolescentes, madres gestantes, jóvenes, madres jóvenes, jóvenes gestantes, que hacen parte de las atenciones del proyecto, de manera directa o indirecta, y aportar a su caracterización, así como realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.	Las situaciones han sido identificadas a lo largo de la fase, en este periodo se presentó un caso que viene siendo acompañado por el componente de familia. Se ha abordado desde la perspectiva de derechos, teniendo en cuenta la realidad de inequidad de género, que se justifica desde la cultura patriarcal y adulto céntrica y que ocasiona la vulneración en este tipo de situaciones.	Visibilizar las situaciones, haciendo una ruptura a la cultura que legitima la vulneración de derechos y de las niñas y adolescentes

2.1.1 BALANCE ESTADISTICO COMPONENTE PSICOSOCIAL

Dado que la meta de encuentros se alcanzó a 30 de noviembre, durante el mes de diciembre no se reportan encuentros psicosociales. Se anexa cuadro de ejecución al 100%.

META ALCANZADA ENCUENTROS PRESENCIALES PSICOSOCIALES DICIEMBRE DE 2022		
META ALCANZADA NOVIEMBRE	359	14.38%
META ALCANZADA OCTUBRE	434	17.2%
META ALCANZADA SEPTIEMBRE	547	22.16%
META ACUMULADA AGOSTO	545	21.83%
META ACUMULADA JUNIO-JULIO	611	24.48%
META ACUMULADA	2496	100%
META ESPERADA	2496	100,00%

2.2. COMPONENTE DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

"El arte transforma vidas"
Adolescente, 13 años. Nuevo Amanecer, Comuna 70.

"Profe que bueno que en el barrio se den cuenta que se pueden hacer cosas buenas"
adolescente, 15 años, Nuevo Amanecer , Comuna 70..

***"**Profe tóqueme el corazón, estoy muy emocionado de salir y que toda esa gente nos vea"*

adolescente, 15 años, Nuevo "El arte transforma vidas"
Adolescente, 13 años. Nuevo Amanecer, Comuna 70..

"Profe que bueno que en el barrio se den cuenta que se pueden hacer cosas buenas"
adolescente, 15 años, Nuevo Amanecer, Comuna 70..

***"**Profe tóqueme el corazón, estoy muy emocionado de salir y que toda esa gente nos vea"*

adolescente, 15 años, Nuevo Amanecer Amanecer, Comuna 70.

El evento de socialización del proyecto promoción y prevención se convirtió en la plataforma para evidenciar los grandes talentos artísticos que tienen los y las niñas de la ciudad, el "arte salva" y cuando les vimos en escena ratificamos este mensaje, ser vistos y vistas, reconocidos/as, proyectar sus fuerzas y potencias para cantar, bailar, actuar fortalece las herramientas para afrontar las adversidades.

Para muchos y muchas la sensación de estar en un escenario con la calidad profesional de una presentación engrandece el espíritu, les aviva la llama de crear otras alternativas para sus vidas, aumenta la confianza en si mismos y si mismas, fortalece los lazos con la familia y la comunidad.

ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - ENTREGABLE	LOGROS	RETOS
Realizar la inscripción de las niñas, niños y adolescentes al proyecto que se ejecuta a través de este contrato, bajo el consentimiento informado por parte de sus familias	En cada acción territorial se desplegaron estrategias para acercarse a las familias de los niños y niñas y acopiar la información necesaria para el ingreso al proyecto. Se logró la meta de 3820 datos en la estadística, según lo requerido en el contrato. Se avanza en la ruta de trazabilidad de los datos recolectados, en el marco de la estadística y de las acciones comunitarias, como un proceso que permite dimensionar la ausencia de los acompañamientos de los y las adultas en la vida cotidiana de niños y niñas. Así mismo se generaron las estrategias para avanzar en la firma de los consentimientos informados.	La firma de los documentos físicos de autorización que se convierten en la inscripción de niños y niñas al proyecto, se hace difícil, considerando que no siempre hay contacto directo con las personas adultas responsables, y si bien se establecen contactos telefónicos para acopiar información, esto no siempre redunda en la presencia de las personas cuidadoras. Es un reto construir unas rutinas de ingreso al proyecto que puedan potenciar el acceso a los datos con mayor oportunidad.

Planeación mensual de las actividades, en la que se refleja un abordaje diferenciado por comuna y de acuerdo a las características e intereses de los grupos y familias.	Durante este periodo se desarrolla profundización en la perspectiva de derechos, haciendo énfasis en el reconocimiento de los derechos y el primer paso de la conciencia que es nombrarlos e identificarlos. Se hace todo un despliegue para activar la Campaña frente al no uso de la pólvora, los riesgos de Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes y el Riesgo trabajo infantil, situaciones que se agudizan en la temporada de diciembre en los diferentes escenarios de la ciudad. Se buscó visibilizar la vulneración de los derechos con los y las niñas para sensibilizarles en torno a la responsabilidad de las personas adultas en su protección. Adicional se acercaron elementos para aumentar los recursos interiores de niñas, niños y adolescentes para buscar acompañamiento en la activación de rutas y estrategias de protección. Desestimar el uso de la pólvora como práctica cultural alrededor de las festividades decembrinas a partir de diferentes actividades	Generar acciones que puedan sostenerse con mayor presencia en cada territorio considerando el aumento y la exposición a los riesgos en los escenarios barriales, que se incrementan en mayor rigor en la época de fin de año. Desnaturalizar las prácticas culturales que inciden de manera directa en la época de diciembre, frente al exceso de consumo de todo orden, la importancia de generar entornos protectores para los niños y las niñas en el uso de su tiempo libre para dirigidos a la prevención de riesgos y promoción de la vida digna.

	lúdicas, pedagógicas como los juegos, las puestas en escena, las canciones.. Abordar los relatos de la navidad por medio de prácticas que fomente en ellos y ellas el cuidado de sí mismos y quienes los rodean. Identificar factores de riesgos y dinámicas en el territorio, hogar o familiares, en este tiempo de fin de año.	
Reporte con el número de grupos, estrategia de acompañamiento, direcciones de los espacios donde se reúnen, profesionales que los acompañan, horarios, Discriminado por comuna.	Ha sido un acierto el ajuste del perfil del componente de animación socio cultural esto conllevó a una disminución del porcentaje de rotación del equipo con respecto a la fase anterior por la posibilidad de cualificación de las personas. Se ajustaron gestiones en sectores para intensificar encuentros dados el cierre de las instituciones educativas por temporada de vacaciones. El cuadro de presencias territoriales se compartió de manera periódica.	El reto es lograr el vínculo con los escenarios de las instituciones educativas para el desarrollo de procesos de la educación no formal que se establecen en la vida comunitaria, logrando con ello que puedan continuar el uso de las instalaciones durante el tiempo de estancia del proyecto independiente de la vida escolar.

Realizar encuentros vivenciales según la alternativa de acompañamiento más pertinente, teniendo en cuenta que se acompañaran a aproximadamente 2 0 5 Grupos, a cada uno dos veces por semana y que la semana inicial del contrato y la final, se estará en procesos administrativos tanto para la apertura como para el cierre del contrato.	Durante esta fase se han sostenido al 100% los encuentros de manera presencial, lo que ha aportado a la sostenibilidad de los grupos, dado el acompañamiento directo, el encuentro cara a cara y el acompañamiento de manera más cercano, vinculante con los niños y las niñas, de cara a las realidades socio económicas y de accesibilidad de los mismos. A esta altura de la fase se puede observar la permanencia de los y las NNA, logrando la incorporación de estrategias de cuidado y procesos artísticos que pueden ser proyectados. Durante el mes de Diciembre tuvimos activos 208 grupos.	Anticiparse a dinámicas que son de orden público o de seguridad en los sectores donde se desarrollan los encuentros, siempre será un reto porque las dinámicas territorioriales son un factor difícil de controlar de cara a la labor descentralizada que se hace para generar promoción de los derechos y prevención de los riesgos.
Medición de acuerdo a las orientaciones dadas desde la Unidad de Niñez, para evidenciar el cambio que se da en las niñas, niños y adolescentes con las acciones realizadas desde el proyecto que se ejecuta a través de este contrato.	Se realiza la segunda aplicación de la prueba de habilidades, contando con la permanencia de los y las niñas que habían participado en el inicio del proceso. Hay registro de más del 86% sostenibilidad de la participación de niños niñas a quienes les fueron aplicadas las pruebas iniciales.	Lograr medir el avance subjetivo de los y las NNA, en la reflexión crítica que pretende medir el instrumento.

Identificar, en conjunto con el equipo de animación sociocultural, niñas, niños y adolescentes que deseen participar en escenarios territoriales promoviendo su participación e incidencia política.	Se realizaron diferentes estrategias en medio de los acompañamientos de los encuentros vivenciales con el propósito de identificar y dinamizar con los niños y las niñas acciones de protagonismo que permitieran hacerles llamados a la comunidad, a los líderes y lideresas de diferentes comunas, para exigir la generación de escenarios para la participación y la protección de niñas, niños y adolescentes frente a los riesgos y vulneraciones en sus barrios. Se fortalece el proceso de proyección artística en diferentes escenarios, por ejemplo, en el cierre de los consejos de niñez, con el ánimos de permitirles conocer otros escenarios para la participación.	Los limitados escenarios de articulación para la dinamización e intercambio de los y las jóvenes y adolescentes desde la promoción de derechos y desde las creaciones artísticas que promuevan la incidencia política en este ámbito y este dirigida a este segmento de la población.
Registrar semanalmente de Manera digital las asistencias, de acuerdo a las normas de calidad y los lineamientos del equipo de gestión de la información y el conocimiento.	Se sostiene la práctica del registro de asistencia semanal, de acuerdo a los lineamientos y canales establecidos para ello, cruzando la información con situaciones que se presenten en el contexto e impliquen algún cambio en la programación de los encuentros vivenciales. Durante el mes de diciembre se reportaron registros de 17961 asistencias	Es un reto sostener este protocolo permanente al 100% de manera que el monitoreo sea oportuno y efectivo

Realizar seguimiento a la inasistencia de las niñas, niños y adolescentes, con especial atención a los que han dejado de asistir por más de dos (2) encuentros consecutivos.	De manera semanal el equipo hace rastreo e indagación por las dinámicas que están incidiendo en la asistencia de los encuentros vivenciales, como una oportunidad de acercarse a la dinámica familiar de niños y niña que les está acompañando.	Se evidencia alta fluctuancia en los grupos, de acuerdo a las dinámicas al terminar el periodo de fin de año .
Entregar el reporte único de atenciones-RU, con los datos de las niñas, niños y adolescentes caracterizados y que participan mínimo en 6 encuentros de animación sociocultural, no necesariamente consecutivos.	Se realiza trazabilidad permanente con el equipo de animación socio cultural, de cara a los listados físicos y digitales, avanzando en la identificación de los datos que se requieren de cada niño- niña para hacer el respectivo registro en las bases del proyecto de promoción. Se desarrollaron jornadas de gestión de la información a partir de llamadas telefónicas para acercarse a los y las cuidadoras de niños y niñas con el propósito de consolidar la información de niños y niñas, que llegaban nuevos y nuevas a los diferentes sectores. Se cumple con el 100% de los datos	La implicación del traslado de datos al nuevo software pasa por desajustes de la plataforma y dificultad en el seguimiento al dato

	esperados para la fase, es decir, 3820 datos (entre Recursos ordinario y presupuesto participativo)	
Reportar al equipo de Proyección artística niñas, niños y adolescentes quetengan potencialidades artísticas, con el interés y disponibilidad para conformar grupo de proyección artística.	Se Promovió de manera constante en los grupos de animación socio cultural acciones en pro de visibilizar e identificar los talentos de niños y niñas para convocarles a los encuentros de un grupo intersectorial liderado por proyección artística.	Las dinámicas familiares para el acompañamiento y la asistencia de niños y niñas a los grupos de proyección requieren de gestiones de varios niveles en términos de las solvencias por un lado económicas y por otro de las autonomías nos solo de niños y niñas sino también de sus acompañantes.
Gestionar y acompañar presentaciones artísticas de los grupos a su cargo.	• Programaciones que se llevaron a cabo en los sectores desde el tema de proyección: La aurora Aranjuez- museo pedro nel El Ávila Las violetas alpinos Brasilia San Nicolás Limonar Santa margarita Álamos	Fortalecer las puestas en escena como procesos sostenidos en el marco de los encuentros de animación socio cultural, que se hace complejo cuando los territorios y la dinámica fluctuante de niños, niñas y familias que muchas veces están en función de la sobrevivencia.

	Sol de oriente Belén rincón Nuevo amanecer Bello oriente	
Generar alertas al equipo psicosocial de niñas, niños y adolescentes que presenten riesgos de vulneración de derechos.	Se continúa con la priorización de situaciones críticas de vulneraciones de derechos que requieren remisiones inmediatas de los equipos de territorio, a su vez se continúan con la programación de análisis de casos. Para este mes se inició un rastreo de niñas, niños y adolescentes sin cupo escolar para priorizar en el mes de enero	Se continuara velando porque la respuesta de las demás instancias para el acompañamiento a los casos, sea más acelerada, aumente la capacidad de respuesta e incluso disminuya la dificultad para asumir situaciones de su competencia, en términos de las rutas activadas.
Apoyar las interacciones familiares e intergeneracionales que se realicen	Se logra desarrollar y acompañar encuentros intergeneracionales no solo en los territorios focalizados por el proyecto de promoción y prevención sino también en articulación a los hogares geriátricos administrados por Amauta. Dinamizando unos diálogos de saberes a partir del arte como una mediación de experiencias para el disfrute.	Se continúa con la articulación entre componentes para generar acciones que sean significativas, de recordación e intercambio de saberes en el reconocimiento de los y las adultas mayores como sujetos/as de derechos y de gran experiencia.

Cinco (5) foros intergeneracionales en la comuna cuatro (4) Aranjuez, en el cual ella y ellos sea los protagonistas y hablen sobre qué es para ellas y ellos las violencias, como creen que los niños en la comuna viven las violencias, así los adultos saber qué piensan y viven las niñas y niños en la Comuna	Se realizó el 100% de los Foros programados y acordados dando cumplimiento al 100% de la meta en este indicador. Los sectores de la comuna 4 donde se realizaron fueron: - Moravia - Maquinita - Berlín - Álamos - Aranjuez- parque	No aplica. Meta cumplida en noviembre de 2022

2.2.1. BALANCE ESTADÍSTICO COMPONENTE DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

TOTAL ENCUENTROS PRESENCIALES ANIMACION SOCIOCULTURAL DICIEMBRE 2022		
META ALCANZADA ENCUENTROS PRESENCIALES ANIMACION SOCIOCULTURAL DICIEMBRE		
META ALCANZADA	1026	10.3%
META ESPERADA	9932	100%

TOTAL ENCUENTROS PRESENCIALES ANIMACION SOCIOCULTURAL		
META ALCANZADA ENCUENTROS PRESENCIALES ANIMACION SOCIOCULTURAL 16 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
META ALCANZADA DICIEMBRE	1026	10.3%
META ALCANZADA NOVIEMBRE	1822	18.3%
META ALCANZADA OCTUBRE	1603	16%

META ALCANZADA SEPTIEMBRE	1807	18%
META ALCANZADA AGOSTO	1849	19%
META ALCANZADA JULIO	1565	16%
META ALCANZADA JUNIO	260	2%
META ACUMULADA TOTAL	9932	100%
META ESPERADA	9932	100%

COBERTURA POR SEXO, ENCUENTROS PRESENCIALES. COMPONENTE ANIMACION SOCIOCULTURAL, DICIEMBRE DE 2022		
NIÑOS	2014	**53%**
NIÑAS	1760	**47%**
TOTAL	3774	**100%**



DISTRIBUCIÓN DE ASISTENCIA DE NIÑAS Y NIÑOS POR COMUNA COMPONENTE ANIMACION SOCIO CULTURAL MES DE DICIEMBRE 2022

Este cuadro corresponde a la cantidad de asistencias por género en cada comuna y la asistencia total de niñas y niños en el proyecto durante el mes

COBERTURA POR SEXO, ENCUENTROS PRESENCIALES. COMPONENTE ANIMACION SOCIOCULTURAL, DICIEMBRE DE 2022		
COMUNA	***NIÑOS***	***NIÑAS***
1	***225***	***169***
2	***97***	***86***
3	***268***	***176***
4	***266***	***256***
5	***29***	***34***
6	***68***	***81***
7	***131***	***176***
8	***309***	***260***
9	***106***	***62***
10	***39***	***49***
11	***16***	***16***
12	***30***	***28***

13	***150***	***134***
14	***12***	***11***
15	***14***	***11***
16	***86***	***80***
50	***17***	***12***
60	***45***	***39***
70	***65***	***51***
80	***41***	***29***
90	***0***	***0***
TOTAL	***2014***	***1760***

DISTRIBUCIÓN DE ENCUENTROS PRESENCIALES POR COMUNA Y MAXIMAS ASISTENCIAS COMPONENTE ANIMACION SOCIO CULTURAL MES DE DICIEMBRE 2022

COMUNA	***BARRIO***	***MAXIMA ASISTENCIA***	***ENCUENTROS***
1	CARPINELO	107	22

	POPULAR	42	9
	GUADALUPE	42	21
	SANTO DOMINGO	93	9
	LA AVANZADA	65	9
	SAN PABLO	45	5
2	SINAI LA ROSA	118	27
	EL PLAYON	65	21
3	BELLO ORIENTE	160	49
	CARAMBOLAS	130	25
	VERSALLES	66	15
	BALCONES DE JARDIN	88	33
4	LOS ALAMOS	28	12
	SAN ISIDRO	54	24
	EL OASIS	103	18
	ARANJUEZ	18	6
	LA PIÑUELA	28	12
	PALERMO	52	15
	BERLIN	25	12
	SAN PEDRO	30	5
	EL BOSQUE	68	18
	SEVILLA	14	6
	SAN NICOLAS	25	18
	CAMPO VALDES	15	2
	MANRIQUE CENTRAL	16	3
	BRASILIA	46	18
5	FRANCISCO ANTONIO ZEA	35	9

	PLAZA COLON	28	9
6	LA ESPERANZA	59	18
	PEDREGAL	35	15
	EFE GOMEZ	13	1
	PICACHO	42	9
7	SANTA MARGARITA	78	32
	VILLA SOFIA	32	14
	VALLEJUELOS	84	20
	LA IGUANA	81	32
	CENTRO DE DIAGNOSTICO	32	1
8	GOLONDRINAS	144	33
	TRECE DE NOVIEMBRE	92	22
	PACIFICO	87	28
	VILLA LILIAM	171	33
	SOL DE ORIENTE	75	19
9	8 DE MARZO	83	21
	EL AVILA	50	13
	MIRAFLORES	35	3
10	NIQUITAO	44	3
	MINORISTA	33	1
	SAN BENITO	11	1
11	SAN JOAQUIN	32	15
12	LA SOLEDAD	45	15
	CASA VIDA	13	1
13	MIRADOR DE CALASANZ	113	33

	EL PESEBRE	71	39
	EL SALADO	100	39
14	LA CHACONA	23	9
15	EL BOLO	25	9
16	LA CAPILLA	39	11
	VILLA CAFÉ	21	6
	BELEN RINCON	41	18
	BUENAVISTA	22	3
	LOS ALPINOS	12	6
	LAS VIOLETAS	16	6
	LAS MERECEDES	15	6
50	PALMITAS	29	6
60	LA AURORA	51	15
	NUEVO OCCIDENTE	33	9
70	NUEVO AMANECER	76	2
	LA PALMA	40	2
80	LIMONAR	70	25
TOTAL		**3774**	**1026**

ESTRATEGIA DE PROYECCIÓN ARTÍSTICA, COMUNICACIONES Y ACOMPAÑAMIENTO ARTÍSTICO

ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - ENTREGABLE	LOGROS	RETOS
Planear mensualmente las actividades, en la que se reflejen los intereses de las niñas, niños y adolescentes.	Se trabajó el ritual como parte esencial en la vida de NNA, especialmente en estas épocas, para tratar temas de autocuidado, amor propio, roles de género, conectarse con el otro y la otra, la diversidad, la vida digna y encontrar el valor simbólico y espiritual de las prácticas propias de diciembre en línea de la vivencia de los derechos y el prevenir los riesgos que pueden aparecer. La celebración también hizo parte de estas planeaciones para brindar esperanza y alegría. Los principios pedagógicos que nos acompañaron fueron el disfrute, el afecto y la participación. Se realizó el “Carrusel de la luz y la protección” en dos sectores Centro Diagnóstico y en Niquitao, que permitió compartir las diferentes tradiciones familiares que confluyen en sus hogares, teniendo en cuenta que el 80% de los NNA que están en estos espacios son	Estar en permanente lectura de las realidades que viven las y los niños y adolescentes en estos procesos de restablecimiento de derechos, para tener la capacidad y la flexibilidad al acompañarles, desarrollando herramientas que les ayude a tener una vida digna y libre de vulneraciones.

	población migrante, dispusieron a modo de tertulia los rituales para estas fechas.	
Realizar encuentros para la creación de muestras artísticas con las niñas, niños y adolescentes con mayores habilidades artísticas.	Para diciembre se pudieron explorar diferentes creaciones artísticas con los/as niñas y adolescentes que participan del grupo de Proyección artística. Es pertinente tener en cuenta que no todos y todas estaban dispuestos/as a poner el cuerpo con la danza o el teatro así que se buscaron otras herramientas para que su participación fuera nutrida, grata y motivadora. Con un grupo de adolescentes se trabajó un Rap en el que se pudieron trabajar unas letras en contra de la ESCNNA las cuales siguen improvisando y aprendiendo de la esencia de esta estrategia musical. Con otro equipo se construyó una coreografía de danza y circo con un montaje sencillo que fue partícipe de la socialización del proyecto. Con un último grupo trabajamos lo audiovisual, se les facilitaron unos celulares para grabar y se les enseñó tips de planos, tomas, enfoques, también se les acercó al arte de la edición y montaje por medio de una APP muy accesible para ellos/as con el fin de experimentar un rodaje y posproducción con todas las exploraciones de los demás grupos.	El reto con este grupo es crear un montaje con una temática que responda a las bases del proyecto pero así mismo contenga miradas, inquietudes y reflexiones de cada NNA y sus territorios.

Gestionar los espacios de ciudad para la presentación de las muestras artísticas.	Se realizó el evento de socialización en el Teatro Comfama con la participación de más de 120 niñas, niños y adolescentes en escena y más de 250 personas asistentes. Se acompañaron proyecciones artísticas en algunos barrios de acuerdo a las gestiones realizadas por los equipos territoriales, favoreciendo la participación de la comunidad y afianzando los vínculos intergeneracionales.	El reto de estas agendas y espacios siempre va a ser que estén sujetos a disponibilidad y apertura a la visita de los grupos de NNA ávidos de conocer lugares y entornos protectores de ciudad que les son desconocidos. Hay que seguir ampliando y actualizando las agendas ya que la ciudad está en constante movimiento y es posible que se vayan encontrando más espacios con quienes articularnos.
Acompañar niñas, niños y adolescentes (que estén o no en el grupo de proyección artística) que deseen participar en escenarios territoriales, y espacios de ciudad, promoviendo su participación e incidencia política.	En el evento de socialización participaron en la escena alrededor de 120 NNA de los grupos de ASC de PDPV y PDS. Estos grupos fueron seleccionados una vez se hicieron las visitas y asesorías desde proyección artística a cada uno de los territorios con los procesos creativos que se estaban diseñándose los/as ASC. Buscamos acompañarles para la participación escénica frente a sus familias, instituciones educativas, con sus pares, barrios y comunidad en general, pero así mismo en un evento grande como la socialización, con todo lo que eso conlleva para las niñas, los niños y adolescentes.	Acercar la estrategia de proyección artística a los grupos de ASC desde el inicio de fase para informar de qué se trata el componente y la participación de los/as NNA fuera de los espacios de encuentro. Generar sinergias y articulaciones mas alla de la participación en eventos, con los procesos de Política Pública considerando la vocación de los dos proyectos, el talento de muchos niños y niñas y la habilidad de participación como centro de nuestra propuesta pedagógica.

	Se realizaron visitas a los grupos de Santa Margarita y Nuevo Amanecer para estimular y acompañar las proyecciones artísticas en los barrios. Participación con los grupos de Iguaná, Santa Margarita y Nuevo Amanecer en Telemedellín, entrega de reconocimiento a los Consejos de participación juvenil. Proyecciones: Dic 2: Grupo San Nicolás Dic 3: Grupos Sinaí y Moravia Dic 6: Grupos de Álamos, Belén Zafra, Bello Oriente, Sol de Oriente, Santa Margarita, Iguaná, El Pedregal, Belén Rincón, Nuevo Amanecer, Dic 7: Grupos de El Limonar y Museo Pedro Nel Gómez. Dic 23: Grupo de Berlín. Las proyecciones permiten a NNA explorar motivaciones, compromisos, reflexiones que les pone como sujetos/as activos/as en sus territorios, familias, instituciones y con sus pares, pero sobre todo en la agenda de ciudad visibilizándoles con sus inquietudes y elaboraciones.	

	Asistencia a la rendición de cuentas de los Consejos de participación juvenil en la Biblioteca GABO.	
Construir guiones para las puestas en escena y presentaciones (personificaciones que hacen los facilitadores)	Para el mes de diciembre no se realiza nuevos guiones pero se socializan acciones comunitarias con los guiones ya existentes para la promoción de derechos.	Es un reto ajustar algunos lenguajes teatrales según la edad de los grupos, el contexto de los barrios
Elaborar material pedagógico y didáctico para estrategias presenciales y virtuales implementadas en los grupos de animación sociocultural	Se amplió la oferta literaria del proyecto para favorecer los procesos metodológicos de las estrategias de Animación, psicosocial, Por el derecho a soñar y familias: - El Príncipe Ceniciento - La cenicienta que no quería comer perdices. - La familia cerda. - Siete rompecuentos para siete noches. - Guía didáctica para una educación no sexista dirigida a madres y padres, - "La historia de Julia. La niña que tenía sombra de niño. - Toño y Pachamama. - ¡Estela, grita muy fuerte! - El niño que solo comía espaguetis - El cazo de Lorenzo. - Tito y Pepita. El Intruso - Micro cuentos sobre costrucción de paz.	Considerando la alta rotación de los materiales didácticos, se requiere de ajustes y arreglos permanentes de algunos materiales y la creación de guías didácticas para su uso.

	- Vasalisa la sabia, la muñeca en el bolsillo. Se hicieron kits para las rutas de los derechos, con diferentes didácticas.	
Realizar eventualmente encuentros vivenciales de apoyo.	Se realizaron 2 encuentros vivenciales con el grupo de Casa Vida 2, Calasanz y 4 encuentros vivenciales en Centro Diagnóstico Se apoyaron los grupos de ASC en Carpinelo, Bello Oriente, la Cruz, y Piñuela con las novenas de los derechos. Para los eventos de novenas como las rutas de derechos, en los territorios toma mucho sentido y fortaleza lo comunitario, las/os NNA están en esa dinámica de participación intensa en todas las novenas así como todas las actividades que llegan a sus barrios desde diferentes ofertas. Ellas y ellos son muy visibles en las calles yendo de acá para allá corriendo, gritando, dejando las chancletas a medio camino y contagiando a todas las personas de ese entusiasmo de vacaciones. Sus tiempos de dormir y despertar cambian ya que antes de las 9:00 am es muy difícil convocarles, luego llegan en cantidades a participar de las actividades, el refrigerio y luego a seguir sumándose a todo lo que llega al barrio. Por esto las actividades en momentos se convierten en intensivas y no paramos adaptándonos a sus nuevos ritmos comunitarios y de fin de año.	Pasar de la reflexión a la acción en lo cotidiano. En general, la apertura de NNAJ de Casa Vida es muy buena, pero precisamente por sus características de encierro, de las diferentes vulneraciones que han vivido a lo largo de sus vidas, es difícil poner en práctica lo analizado, lo expresado. Es un reto encontrar las formas de hacerlo más tangible. En este tiempo de vacaciones donde las vulneraciones se presentan tanto dentro de las mismas casa, como afuera en la calle, en los diferentes espacios de socialización, es necesario hacer hincapié en la corresponsabilidad de todos y todas para que los derechos de NNA no se vulneren, que los riesgos sean mínimos y que los mecanismos de cuidado y autocuidado se pongan de manifiesto en las reflexiones que se hacen.

	Ruta de derechos barrios: 8 de marzo, Iguaná, Versalles Visita al salón biblioteca Pablito, del Hospital Pablo Tobón Uribe, para acercar un mensaje de promoción de derechos a niñas y niños en hospitalización.	Meses de tanto movimiento como diciembre conllevan alta movilidad en la asistencia, es un reto mantener y preservar la constancia y presencia de los y las niñas y sus familias en el proyecto.
Elaborar presentación del contrato con los actuales componentes y principales acciones: para compartir con las personas de los demás proyectos de la Unidad de niñez, para las demás dependencias de la Secretaría de Inclusión Social Familia y Derechos Humanos, y personas externas que deseen conocer el proyecto que se ejecuta a través de este contrato.	Esta acción ha sido transversal a todo el proyecto, porque la presentación inicial del proyecto se actualiza según las necesidades de los y las profesionales en la presentación a los barrios	No aplica
Construir Infográfico, a modo de boletín, con datos relevantes del proyecto que se ejecuta a través del presente contrato: alertas de ciudad por riesgos de vulneración de derechos, principales acciones	Elaboración de los informes de gobierno y consejo de gobierno Creación de textos para la Unidad de Niñez para campaña del no uso de la pólvora Realización de contenido para 4 publicaciones en redes sociales de la Directora de la Unidad de Niñez.	No se logró publicar todos los contenidos en las redes. Es un reto para la Unidad de Niñez la creación de un plan estratégico de comunicaciones que tenga un hilo

<table>
<tr>
<td>de ciudad que se van a realizar en el siguiente mes, construcciones a resaltar de las niñas, niños y adolescentes.</td>
<td>Dar cuenta de los diferentes procesos en territorio donde está el proyecto, además de dar a conocer todo la incidencia que tiene el proyecto en la ciudad en relación a los NNA que participan en el proyecto

<table>
<tr><td>- Pictoline Día Mundial contra la Trata de Personas</td></tr>
<tr><td>- Infrográfico sensibilizcaicón para la prevención de trata de personas y reclutamiento</td></tr>
<tr><td>- Pictoline fenómenos de la ESCNNA</td></tr>
<tr><td>- Infografía prevencion de la ESCNNA</td></tr>
<tr><td>- E card I Foro comuna 4- I.E Juan de Dios Cock</td></tr>
<tr><td>- E card II Foro comuna 4- Sede social Moravia Oriente</td></tr>
<tr><td>- E card III Foro comuna 4- Sede Social Los Alamos Bermejal</td></tr>
<tr><td>- E card IV Foro comuna 4- Sede Social la Maquinita</td></tr>
<tr><td>- E card V Foro comuna 4- Parque de Aranjuez</td></tr>
<tr><td>- Flayer Jornada de Salud- VillaTurbay</td></tr>
</table>
</td>
<td>conductor frente al impacto que generan los diferentes procesos de la Unidad. Esto debido a que las intenciones frente a los productos pierden su fuerza con todo el protocolo que requiere y la posibilidad de tener autonomía en las entregas correspondientes por proyecto.</td>
</tr>
</table>

	- Flayer Jornada de Salud- Sede Social Pacífico - Flayer Jornada de Salud- Villa Liliam - Flayer Jornada Especial- Belén Zafra - E card proyección artística: Luz del Mundo - E card proyección artística: Bello Oriente - E card proyección artística: Villa Turbay - E card proyección artística: Belén Zafra - E card proyección artística: Pesebre y Soledad - E card Evento de socialización- "Hansel y Gretel un cuento de promoción y prevención"	
Realizar registro videográfico de las acciones del contrato desde todos sus componentes.	Registro proyección artística: Pesebre-La Soledad Registro proyección artística:Villa Turbay Registro proyección artística: Pedregal	La difusión de los productos que se realizan como proyecto debería tener más autonomía a la hora de realizarlos y publicarlos, esto garantizaría el objetivo de socializar el mensaje de la promoción y la prevención de manera oportuna.

	Registro proyección artística:San Joaquín-Iguaná	
	Registroproyección artística: Luz del Mundo (una casita en la luz del mundo)	
	Registroproyección artística: Noti paz- Belén Zafra	
	Registro proyección artística: Mirador de Calazans	
	registro¿Qué es Promoción y Prevención?: Castilla y Pedregal	
	Video montaje de estrategia ASC (Break Dance): Belén Zafra	
	Registro I Foro Intergeneracional Comuna 4	
	registro II Foro Intergeneracional Comuna 4	
	Registro III Foro Intergeneracional Comuna 4	
	Registro IV Foro Intergeneracional Comuna 4	
	Registro V Foro Intergeneracional Comuna 4	
	Video compilación de Foros intergeneracionales	

	Video componente Por el Derecho a Soñar Video estrategia de Familias Video Estrategia ASC Video registro Evento de Socialización Registro salidas pedagógicas	
Realizar un registro audiovisual de cada proyección artística elaborada.	Registro proyección artística: Pesebre-La Soledad Registro proyección artística:Villa Turbay Registro proyección artística: Pedregal Registro proyección artística:San Joaquín-Iguaná Registro proyección artística: Luz del Mundo (una casita en la luz del mundo) Registro proyección artística: Noti paz- Belén Zafra	Por la programación cruzada de proyecciones se priorizaron algunos sectores para el registro videográfico y fotográfico

	Registro proyección artística: Mirador de Calazans		
	Registro ¿Qué es Promoción y Prevención?: Castilla y Pedregal		
	Video montaje de estrategia ASC (Break Dance): Belén Zafra		
	Registro I Foro Intergeneracional Comuna 4		
	registro II Foro Intergeneracional Comuna 4		
	Registro III Foro Intergeneracional Comuna 4		
	Registro IV Foro Intergeneracional Comuna 4		
	Registro V Foro Intergeneracional Comuna 4		
	Video compilación de Foros intergeneracionales		
	Video componente Por el Derecho a Soñar		
	Video estrategia de Familias		
	Video Estrategia ASC		

	Video registro Evento de Socialización Registro salidas pedagógicas	
Prestar asistencia técnica para el diseño, elaboración y organización de piezas informativas de sensibilización, educación, que sean de iniciativa del mismo contrato y como apoyo a otros proyectos de la Unidad de Niñez cuando se requiera.	• Reunión mesa intersectorial Unidad de Niñez- Invitación Evento de socialización- Acompañamiento artístico. - Pictoline GRITA FUERTE - Textos para campaña de navidad sobre la polvora (comunicaciones Unidad de Niñez)	Mantener un flujo de comunicación constante con el equipo de comunicaciones de la Unidad de Niñez.

2.3 COMPONENTE DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR MES DICIEMBRE 2022

El enfoque de Prevención integral ubica a la familia y a la Comunidad como actores claves en la configuración de entornos protectores, por lo que desde el Proyecto se retoma la posibilidad de participación e inclusión de familias, líderes y lideresas como estrategia central. Descubrir su intereses para superar las situaciones adversas en los territorios y la acogida al Proyecto desde la empatía, la escucha, la identificación de sus posibilidades, han sido una variable constante que permite el desarrollo de la estrategias de acompañamiento familiar.

Respondiendo al principio pedagógico de la contextuación, las familias se convierten en interlocutoras en la construcción del sentido de las problemáticas y en la identificación de las mejores formas para afrontarlas, los y las integrantes de las familias acogen con

alegría la propuesta de descubrir el sentir y la voz de los niños y niñas, de saberse acompañándoles en los retos que les plantean los entornos en los que se desenvuelven. Se generan así, espacios para la sensibilización frente a la importancia de la garantía de los derechos de NNA y el principio de corresponsabilidad.

ACCIÓN	LOGROS	RETOS
Planeación de los encuentros con las familias, en la que se refleja un abordaje diferenciado por comuna y de acuerdo a las características e intereses de las familias, en articulación con todos los componentes del contrato	Las acciones para el acompañamiento familiar se han intencionado en las visitas familiares y encuentros de socialización de aprendizajes y proyecciones artísticas, de ahí que los énfasis temáticos han sido diversos de acuerdo a las particularidades que traen las remisiones, características de los grupos y territorios. A través de la planeación se promueve la transformación de concepciones, discursos, prácticas sociales y culturales con relación a la forma en que como se concibe la crianza, participación y toma de decisiones frente a la garantía de derechos de NNA. Los encuentros grupales fueron desarrollados con énfasis en derechos de niños y niñas en las familias, prevención de las violencias contra las mujeres y las niñas dentro del ámbito familiar y el reconocimiento de las capacidades de niños y niñas abordado desde las proyecciones artísticas.	Las personas responsables del cuidado de los y las NNA, asumen también la responsabilidad de proveer económicamente y priorizan estas acciones a la participación en espacios formativos, por lo que se buscan diversas estrategias para motivar su participación.

	Los acompañamientos familiares, por medio de visitas, han tenido énfasis en la prevención de riesgo de permanencia en calle, deserción escolar y desescolarización favoreciendo las rutas para la gestión de cupos escolares. También, la prevención de violencias sexuales para que las familias reconozcan el riesgo y activen las rutas de atención necesarias, así mismo desde el proyecto se activaron las rutas de atención con las notificaciones de riesgo. Es necesario considerar que en estos espacios se desarrollaron también algunas propuestas lúdicas con metodologías vivenciales para que las familias puedan hacer mayor recordación de temas e indicaciones.	

		
Remitir al componente de familia, y hacer seguimiento a los casos de niñas, niños y adolescentes con riesgo alto de vulneración de derechos, o cuando se identifique una	Durante este periodo, se da continuidad a la atención de los casos que han sido identificados con necesidades particulares, activando los recursos necesarios para la superación de los asuntos detectados.	Posibilitar un mayor acceso a los recursos existentes en la Ciudad, superando las dificultades para el transporte por los costos que este implica, reconociendo las barreras que

barrera para el acceso a un servicio.	Se atendieron remisiones internas por motivos de negligencia, abandono y afectación física mental y psicológica, desescolarización, afectación al derecho a la educación, afectación en el documento de identidad, trabajo infantil, y diversas formas de violencia, que requirieron notificaciones de riesgo para favorecer entornos protectores desde la familia, la escuela y el barrio. Se nota un avance desde el acompañamiento familiar, al acercamiento de la oferta institucional para la población migrante y su proceso de regularización, el cual les permitirá acceder a algunos derechos no adquiridos por falta de documentación.	se presentan también en la atención de algunas entidades. Encontramos dificultades fre nte al derecho a la salud y a la atención integral cuando se requiere, llama la atención las afectaciones en salud mental de niñas, niños y adolescentes, la dificultad en el acceso a controles, citas con especialistas y suministro de fórmulas médicas, lo que ha generado suspensión total de la formula médica, automedicación, sustitución de medicamentos y crisis en las diferentes enfermedades todo esto a causa de negligencias como lo nombran las familias en gran parte como consecuencia del tema de postpandemia.
Encuentro con las familias al final del contrato, en el que se les comparte las	Se realizaron diferentes proyecciones artísticas en los sectores, en los que se evidencian los avances a nivel individual y grupal, estos espacios se	Posibilitar la participación constante y comprometida de los y las acudientes, con el fin

construcciones que realizaron las niñas, niños y adolescentes	convierten en una celebración y en el fortalecimiento de la permanencia en el Proyecto, vinculando a las familias en los resultados del proceso y transformando su mirada acerca de los y las niñas y sus capacidades. En estas proyecciones se realizaron encuentros con familias para socializar avances. El contexto de la Navidad, también permea estos procesos que de acuerdo a la cultura integra los alimentos como forma de solidaridad compartida El evento de socialización del Proyecto recogió las construcciones de los y las niñas, ampliando su mirada acerca de lo que desarrollan también otros y otras en sus territorios. .	de ampliar su comprensión de las habilidades de los y las niñas, superando visiones negativas acerca de ellos y ellas y el momento vital que atraviesan.

		
Realizar visitas a las familias que son derivadas por el equipo psicosocial.	El acompañamiento familiar realizado, se ha caracterizado por ser un acompañamiento empático, de una escucha asertiva para el reconocimiento de las fortalezas que permiten la superación de las situaciones adversas.	Los horarios laborales, desplazamientos y cambios de domicilio, dificultan a veces la programación de agendas con las familias. Sin embargo, el

	Con una mirada afinada por lo que ocurre también en el contexto, se amplía la comprensión de asuntos diferenciales de cada familia y se ha propuesto la acción sin daño, promoviendo en las familias capacidades de cogestión y corresponsabilidad en la exigencia de sus derechos. Durante el mes de diciembre se realizaron 49 visitas para dar cumplimiento al 100% de la meta del contrato entre junio y diciembre de 2022	equipo agota las posibilidades de ubicación en el sitio de trabajo o se acude a las instituciones educativas en los casos en los que es posible.
Análisis de la situación de las familias antes y después del proceso de acompañamiento.	Este proceso de análisis se ha realizado con un procedimiento grupal en el que se procesa cada situación y sus posibles rutas de acompañamiento, nutriendo la información para sintetizar logros y barreras que se presentan en la atención las familias. Cabe anotar que el equipo evidencia en sus acompañamientos progresos visibles en la vida de los y las niñas y adolescentes, y en los casos en los que las actitudes denotan negligencia o poca adherencia a las recomendaciones dadas desde el Proyecto, se recurre a derivaciones o notificaciones a las autoridades competentes, todo en función que las situaciones si atraviesen la transformación necesaria.	Descubrir las pautas para la atención, que puedan ser implementadas en el futuro del Proyecto y las fortalezas con las que cuenta la intervención para darles continuidad.

	Se realizan análisis de caso, con frecuencia semanal, con el fin de ampliar la capacidad de respuesta familiar e institucional a las problemáticas que afectan los derechos de los y las niñas y adolescentes. Durante el mes de diciembre prevalecen las situaciones de presunciones de abuso, las situaciones relacionadas con afectación a la salud mental sobre todo relacionadas con comportamientos que alteran las dinámicas familiares, barriales, institucionales.	
Informar a las familias de la participación de las niñas, niños y adolescentes en el proyecto que se ejecuta a través de este contrato, y realizar un encuentro al final del proceso para compartir lo construido.	Se ha promovido en forma continua la participación de las familias en el Proyecto, de tal manera que conozcan las particularidades de su misión y se sientan corresponsables en su desarrollo. La perspectiva de derechos acompaña esta integración de las familias y se consolida en la escucha de la retroalimentación y valoración positiva que al final realizan de los encuentros.	En algunos sectores es necesario fortalecer la participación de las familias, ya que las ocupaciones laborales son priorizadas por los y las responsables de los y las NNA

		
Entregar en el reporte único de atenciones-RU, el registro del acompañamiento realizado a cada una de las familias luego de la segunda visita.	Durante este periodo se alcanza el 100% de la meta estadística, es decir que más de 500 familias son registradas en la plataforma a partir de la segunda visita realizada. Cabe anotar que el número de familias atendidas por promoción y prevención o afectaciones a los derechos es mayor.	Fortalecer los seguimientos a las acciones interinstitucionales, ya que, en la mayoría de los casos, las entidades no dan cuenta de los resultados de los procesos.
Identificar riesgos en niñas, niños, adolescentes y remitir al equipo de Respuesta Institucional cuando se	La interacción entre los componentes ha posibilitado que los riesgos, sean nombrados y se	Las situaciones que vulneran los derechos, cuentan a veces

identifique una barrera para el acceso a un servicio.	trabaje con prontitud en la identificación de estrategias para la reducción del riesgo, de tal manera que el equipo de respuesta institucional, avanzando en la visibilización de recursos interinstitucionales y rutas de atención, entregó la información al equipo y este a las familias, que en la mayoría de los casos respondió con receptividad a lo propuesto para la superación de las situaciones.	con el respaldo del silencio que obstaculiza la intervención acertada. Otro reto en el acompañamiento a las familias surge a causa de las jornadas laborales de lunes a sábado, algunas de las madres son empleadas domésticas internas y en algunas ocasiones fue necesario desplazarse hasta los sitios de trabajo para poder realizar la atención, en otros telefónica y virtualmente. Otra dificultad se evidenciaba en la lentitud de ciertas entidades para contactar a las familias.

2.2.1. BALANCE ESTADÍSTICO COMPONENTE DE FAMILIA

META ALCANZADA PARA VISITAS FAMILIARES DICIEMBRE 2022		
META ALCANZADA DICIEMBRE	49	2.6%
META ALCANZADA NOVIEMBRE	448	24.6%
META ALCANZADA OCTUBRE	378	20.7%
META ALCANZADA SEPTIEMBRE	340	18.60%
META ALCANZADA AGOSTO	360	19.7%
META ACUMULADA JUNIO -JULIO	245	19.7%
META TOTAL ACUMULADA	1820	100%
META ESPERADA	1820	100%

VISITAS FAMILIARES DICIEMBRE 2022	
01 - POPULAR	5
02 - SANTACRUZ	5
03 - MANRIQUE	5
04 - ARANJUEZ	5
05 - CASTILLA	2
06 - DOCE DE OCTUBRE	2

07 - ROBLEDO	2
08 - VILLA HERMOSA	5
09 - BUENOS AIRES	2
10 - LA CANDELARIA	2
11 - LAURELES	1
12 - LA AMERICA	1
13 - SAN JAVIER	2
14 - EL POBLADO	1
15 - GUAYABAL	1
16 - BELEN	4
50 - SAN SEBASTIAN DE PALMITAS	0
60 - SAN CRISTOBAL	1
70 - ALTAVISTA	1
80 - SAN ANTONIO DE PRADO	2
90 - SANTA ELENA	0
TOTAL GENERAL	49

ENCUENTROS FAMILIARES DICIEMBRE 2022		
COMUNA	**ENCUENTROS CON FAMILIA**	**ASISTENCIA A ENCUENTRO DE FAMILIIAS**
01 - POPULAR	4	76
02 - SANTACRUZ	3	63
03 - MANRIQUE	8	97
04 - ARANJUEZ	15	189
05 - CASTILLA	0	0

06 - DOCE DE OCTUBRE	5	54
07 - ROBLEDO	6	71
08 - VILLA HERMOSA	16	205
09 - BUENOS AIRES	3	35
10 - LA CANDELARIA	0	0
11 - LAURELES	0	0
12 - LA AMERICA	0	0
13 - SAN JAVIER	6	80
14 - EL POBLADO	2	15
15 - GUAYABAL	0	0
16 - BELEN	15	170
50 - SAN SEBASTIAN DE PALMITAS	0	0
60 - SAN CRISTOBAL	0	0
70 - ALTAVISTA	0	0
80 - SAN ANTONIO DE PRADO	2	39
90 - SANTA ELENA	0	0
Total general	**85**	**1094**

ESTRATEGIA RESPUESTA INSTITUCIONAL DICIEMBRE 2022

ANALISIS DE VARIABLES REMISIONES DICIEMBRE 2022

Desde este componente, el Proyecto se vincula a las ofertas de ciudad como estrategia para dar respuesta desde la Institucionalidad a las necesidades observadas por el equipo psicosocial en el trabajo con los y las niñas y sus familias. Se posibilita así una articulación en función de la promoción de derechos y en la atención a las situaciones en las que se presenta la vulneración de los mismos, se ha liderado además a través de la participación en diferentes espacios, el tema de la niñez, como prioridad en las reflexiones de comunidades y organizaciones.

Cumpliendo con uno de los principales objetivos de la estrategia Respuesta Institucional, se generan nuevas, y se conservan desde fases pasadas. articulaciones institucionales, con el fin de acercar la oferta y los servicios de otras entidades o programas de la ciudad a niñas, niños, adolescentes y las familias que participan del proyecto. Bajo esta dinámica, se generan acuerdos de derivación directa que permita agilizar la atención y promover que los servicios lleguen a las familias que se acompañan desde el proyecto, así mismo, realizar seguimiento a dichas derivaciones y actualizar dentro de los acompañamientos familiares el logro al acceso de dichos servicios.

ACCIÓN	***LOGRO***	***RETO***
Realizar acciones en el marco de los Hitos 2022 plasmadas en el alcance (ítem N°3 de las especificaciones técnicas).	El proyecto participó de las actividades programadas en la Mesa intersectorial contra la ESCNNA, favoreciedo una articulación entre las acciones internas y la agenda de  ciudad. Reunión mesa intersectorial	
Participar en la estrategia de articulación territorial	Desde la estrategia de respuesta institucional se apoya la logística del evento de socialización del proyecto PDPV en Comfama San Ignacio y se coordina la invitación a actores y actoras clave de la oferta institucional. En el presente corte, se generó participación desde el área jurídica en espacios de articulación territorial, tales como: sesión ordinaria del mes de diciembre Reunión del Equipo Interno del Plan Intersectorial contra la ESCNNA, martes 20 de diciembre. Unidad de Niñez Sede Córdoba.	Continuar construyendo con otras organizaciones propuestas pertinentes para que los y las NNA, sean protagonistas de los procesos de ciudad.

	Desde la estrategia se realizaron activaciones de ruta para constatación con Unidad de Niñez que contribuyen a mejorar la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes.	
Hacer articulación con los diferentes sectores para acercar la respuesta institucional a niñas, niños, adolescentes y sus familias.	Desde la estrategia se genera articulación con Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Medellín, con el interés de poder derivar casos de familias del proyecto que requieran acompañamiento jurídico. Para este corte se conservan las articulaciones institucionales generadas en el transcurso de la fase posibilitando el acceso a los servicios y ofertas de la ciudad.	Durante el análisis realizado en este mes, se logra evidenciar desde la estrategia de respuesta institucional que a la fecha se han dado por terminados recursos de algunos proyectos, algunos salen a descanso en navidad o no hay cupos para algunas derivaciones que se venían realizando, por tal motivo se retomará contacto con estas entidades y/o organizaciones en enero para verificar disponibilidad.
Gestionar las oportunidades del servicio y ayudar a superar las barreras de acceso que se presentan en la atención de las niñas, niños, adolescentes y sus familias *Directorio de instituciones y por cada una, señalar las oportunidades y las barreras de acceso a los servicios.*	De manera continua se realiza la identificación de posibles articulaciones y oferta de servicios en la ciudad, para gestionar de manera pronta y eficiente el acceso para las familias, además, las asesorías y derivación a ofertas, servicios y recursos para las familias son permanentes. Se continua con orientación al equipo de familia en temas relacionados a la activación de rutas y la claridad frente a las derivaciones institucionales de acuerdo a la pertinencia del caso a caso. Se continua con la actualización del directorio respecto a las nuevas	Para el presente corte se realizaron más de 30 articulaciones con diversas organizaciones y/o programas de la ciudad, pero no siempre se obtiene respuesta frente a las derivaciones, por tal motivo se desconoce si se están presentando algunas barreras en estas atenciones. Con algunas entidades es más cercana y eficaz la comunicación, permitiendo reconocer cuándo un niño, niña,

	ofertas, servicios y articulaciones identificadas y generadas desde la estrategia de respuesta institucional. Las gestiones para población migrante son en la actualidad las de mayor efectividad por las acciones humanitarias que siguen vigentes, especialmente con medical care y OIM	adolescente o su familia puede ser atendida y cuando no, para hacer una devolución a las familias. Se reconoce desde la estrategia que la inseguridad alimentaria es uno de los motivos de remisión más común, encontramos que para la población migrante hay mucha oferta, pero a veces se convierte en un reto encontrar oferta para garantizar este derecho en la población colombiana.
Brindar asesorías y acompañamiento a los profesionales del proyecto para la cualificación de los equipos que posibiliten la identificación oportuna de riesgos, la minimización de la vulneración de derechos y la potenciación de habilidades y capacidades.	Desde la estrategia de respuesta institucional incluyendo el área jurídica, se busca de manera permanente contribuir en las activaciones de rutas y acercamientos de ofertas de ciudad, por medio de orientaciones, acompañamiento a las visitas y seguimiento a las situaciones identificadas, además, seguimiento a las derivaciones realizadas. Este ejercicio se hizo durante el mes de diciembre de manera individual y a través de los grupos de whatsapp con los componentes. Así mismo se promueven estrategias de comunicación con el equipo psicosocial niñez y psicosocial familia frente a las remisiones generadas, reconociendo motivos, posibles acercamientos de oferta, y/o activaciones de ruta. Estas acciones se realizaron durante las reuniones del 12 y 19 de diciembre.	Se reconocen avances en brindar asesoría a los y las profesionales, teniendo presente que desde respuesta institucional se promueven estrategias para dichas orientaciones, desde la identificación de situaciones de riesgo como ante los acompañamientos familiares y/o activaciones de ruta.

	Se continua con el fortalecimiento de estrategias para sostener la comunicación con el equipo de manera presencial y a través de correo electrónico, vía telefónica, de manera individual y grupal frente a los casos de acompañamiento y los procesos de activación de ruta, como en los espacios de análisis de caso y en orientación en la respuesta institucional. Se generaron espacios para socializar las nuevas articulaciones desde la estrategia de respuesta institucional con otras ofertas, instituciones, proyectos o programas con el fin de reconocer las posibilidades y oportunidades para las familias acompañadas. De igual manera, para actualizar al equipo frente a las ofertas que ya no se encuentran en funcionamiento o en otros casos las que tuvieron modificaciones.	
Participar en eventos de ciudad y ferias de servicios.	El evento de socialización del proyecto se convirtió en una forma de celebración, en el que se dio a conocer su sentido en la preparación, en las puestas en escena y en la potencia que en si misma contiene el arte. El equipo en pleno del Proyecto centró sus esfuerzos en esta actividad, con un logro significativo en la comunicación de la propuesta y sus resultados.	Continuar avanzando en la planeación estratégica con otras organizaciones de espacios que pongan en escena los intereses y necesidades de los y las NNA de la ciudad.

DERIVACIONES INSTITUCIONALES REALIZADAS DESDE EL PROYECTO PDPV

Diciembre

PROGRAMA AL QUE SE DERIVA	PDPV	PDPV - PDS	TOTAL
MERCYCORPS	3	0	3
BECAS FRATERNIDAD	0	0	0
TRANSPORTE HUMANITARIO LOCAL OIM	0	0	0
TRANSPORTE HUMANITARIO NACIONAL OIM	8	0	8
ADRA	0	0	0
UNIDAD DE ATENCIÓN A VICTIMAS UARIV	1	0	1
SER CAPAZ DE LA UNIDAD DE DISCAPACIDAD	3	2	5
BUEN COMIENZO	2	0	2
BIEN HUMANO	0	0	0
SIN FRONTERAS	0	0	0
BUSCA TU CUPO	2	0	2
OPADI	7	0	7
MEDELLÍN ME CUIDA EN SALUD	23	0	23
UNIDAD DE NIÑEZ	3	2	5
JUGAR PARA SANAR	0	0	0
LUCERITO	0	1	1
AMERICARES	3	0	3
SECRETARIA DE MUJERES	8	0	8
CIF	15	0	15
UNIMÉDICOS	2	0	2
PROGRAMA INFANCIA BELLO	0	0	0
FAMICOVE	0	0	0
MUJERES SIN FRONTERAS	0	0	0
F. ALIANZA SOMOS MIGRANTES	0	0	0
NACIONES UNIDAS	0	0	0
SECRETARÍA DE JUVENTUD	0	0	0
HUMANITY	2	0	2
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS	6	0	6
ESCUELA PARA LA INCLUSIÓN	0	0	0

COMPETENCIAS PRODUCTIVAS UNIDAD DE NIÑEZ	0	0	0
TOTAL	**88**	**5**	**93**

Según la tabla anterior se pueden evidenciar las derivaciones realizadas en el mes de diciembre del 2022, mostrando que hubo unas derivaciones de mayor proporción de acuerdo a los requerimientos identificados durante los acompañamientos familiares desde el proyecto de promoción y prevención y desde el componente de Por el Derechos a Soñar.

Según este hallazgo se encuentra que las situaciones de mayor incidencia hacen referencia a necesidades en la atención en salud, en un primero momento se encuentran las derivaciones realizadas a Medellín Me Cuida en Salud con un total de 23 derivaciones y en un segundo momento se hallan las derivaciones a los Centros Integrales de Familia (CIF), con un total de 25 derivaciones, que responden a las necesidades de las familias y buscan garantizar el derecho a la seguridad alimentaria, así como la atención psicosocial y médica.

NOTIFICACIONES DE RIESGO

Diciembre de 2022

CANTIDAD Y MOTIVO PRINCIPAL DE NOTIFICACIÓN	DERIVADA	OBSERVACIONES
10 notificaciones de riesgo por presuntas violencias sexuales	Comisarías de familia 1 Popular, 7 Robledo, 13 San Javier y 16 Belén.	Ninguna.
5 notificaciones de riesgo por presunta violencia intrafamiliar	Comisaría de familia 3 Manrique y Unidad de Niñez.	Ninguna.
16 notificaciones de riesgo por presunta negligencia en los cuidados	Comisaría de familia 3 Manrique, 4 Aranjuez y 8 Villa Hermosa.	Ninguna.
1 notificación de riesgo por presunta amenaza al derecho a la integridad y vida.	Comisaría de familia 1 Popular.	Ninguna.

En el periodo en curso, se llevaron a cabo 32 notificaciones de riesgo de presuntas situaciones de vulneración, amenaza y/o inobservancia de derechos en niñas, niños y adolescentes, se encuentra una presencia mayoritaria de los motivos de violencias sexuales, como abuso sexual, tocamientos y ESCNNA, con esto, evidenciando la

grave situación de afectación de los derechos sexuales e integridad de los niños, niñas y adolescentes en los diferentes territorios de la ciudad; asimismo, el motivo de negligencia en los cuidados de los niños, niñas y adolescentes y la violencia intrafamiliar corresponden al 65% de las notificaciones, denotando el deterioro en la atención, cuidado y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes por parte de sus familias.

SITUACIONES LLEVADAS A ANÁLISIS DE CASOS

Durante el periodo objeto de análisis, se adelantó análisis de casos de 36 situaciones de presuntas vulneraciones, amenazas y/o inobservancias de derechos de los niños, niñas y adolescentes vinculados al proyecto y participantes de los encuentros vivenciales llevados a cabo en los diferentes territorios, de las cuales, 25 corresponden al componente Animación Socio cultural y 11 al componente Por el Derecho a Soñar – PDS.

De las situaciones estudiadas, se ha considerado la necesidad y pertinencia de proceder con las respectivas notificaciones de riesgo y activación de ruta ante las autoridades administrativas competentes, siendo estas quienes tras realizar la pertinente verificación del estado de cumplimiento de derechos, decidan sobre la procedencia de la apertura del proceso administrativo de restablecimiento de derechos en favor de los niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con lo estipulado en la ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia). Con lo anterior, de las situaciones llevadas a las sesiones de análisis integral de casos del componente animación socio cultural, se ha decidido proceder con 32 notificaciones de riesgo ante las Comisarías de Familia de las comunas 1 Popular, 2 Santa Cruz, 3 Manrique, 4 Aranjuez, 6 Doce de Octubre, 7 Robledo, 8 Villa Hermosa, 13 San Javier, 16 Belén y 70 Corregimiento de Altavista, del mismo modo, la continuación de los acompañamientos familiares y seguimientos individuales a los niños, niñas y adolescentes.

Mientras que, de las 11 situaciones de presuntas vulneraciones, amenazas y/o inobservancias de derechos discutidas en las sesiones de análisis integral de casos del componente Por el Derechos a Soñar, no se definieron notificaciones de riesgo, al encontrarse que no existía mérito suficiente para ello y logrando tramitarse a través de derivaciones a otras entidades para la atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Asimismo, se adelantaron 2 análisis territoriales, correspondientes a las comunas 3 Manrique y 4 Aranjuez, ante las dificultades y dinámicas de inseguridad allí presentadas, dada la alta presencia de grupos armados ilegales que ejercen control

territorial, consumo de SPA por parte de niñas, niños y adolescentes participantes en los encuentros, alto índice de amenaza de reclutamiento uso y vinculación, desescolarización y negligencia en los cuidados de los niños, niñas y adolescentes. Frente a estos, se determinó levantar las pertinentes alertas tempranas ante el SATMED, así como generar grupos focales con los/as participantes en los encuentros, que se encuentren en riesgo por las situaciones antes descritas y encuentros con familias y comunidad para potenciar la corresponsabilidad en la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes.

REPORTE Y ANALISIS CUANTITATIVO DEL PROYECTO PDPV

TOTAL DE REMISIONES POR COMUNA Y GÉNERO MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

REMISIONES POR GÉNERO Y COMUNA				
COMUNA	**FEMENINO**	**MASCULINO**	**TOTAL**	**%**
01. POPULAR	4	4	8	7.08
02. SANTA CRUZ	1	2	3	2.65
03. MANRIQUE	4	4	8	7.08
03. MANRIQUE **(PDS)**	0	1	1	0.88
04. ARANJUEZ	7	10	17	15.04
05. CASTILLA	0	1	1	0.88
06. DOCE DE OCTUBRE	1	1	2	1.77
07. ROBLEDO	6	6	12	10.62
08. Villa Hermosa	8	6	14	12.39
08. Villa Hermosa **(PDS)**	1	0	1	0.88
09. BUENOS AIRES	1	1	2	1.77
10. LA CANDELARIA	4	8	12	10.62
12. LA AMÉRICA	0	1	1	0.88
13. SAN JAVIER	2	3	5	4.42
13. SAN JAVIER **(PDS)**	1	2	3	2.65
15. GUAYABAL	1	0	1	0.88
16. BELEN	4	4	8	7.08

16. BELEN **(PDS)**	1	3	4	3.54
60. SAN CRISTOBAL	1	4	5	4.42
90. SANTA ELENA	2	3	5	4.42
TOTAL GENERAL	**49**	**64**	**113**	**100**

De acuerdo a la tabla anterior, se halla que, durante el mes de diciembre del año 2022, se han generado 113 remisiones de situaciones que requieren de acompañamiento familiar y/o activación de rutas, de las cuales 9 corresponden al componente de PDS, aportando el 7.95% de las remisiones del proyecto focalizadas en situaciones de riesgo, amenaza y vulneración, así como de promoción y prevención. De estas remisiones, 49 hacen referencia a niñas y mujeres adolescentes y 64 remisiones a niños y hombres adolescentes, mostrando un mayor número de remisiones en situaciones que requieren de atención y acompañamiento a los hombres, aunque en relación a meses pasado la cifra ha variado en relación al género.

Como en el informe anterior, se sigue evidenciando que la comuna 4 reporta un mayor número de casos remitidos con 17 remisiones, equivalentes al 15.04% de las cuales 7 fueron a niñas y mujeres adolescentes y 10 a niños y hombres adolescentes, en segunda instancia se evidencia la comuna 8 con 14 remisiones, equivalentes al 13.27% de las cuales 8 son de niñas y mujeres y adolescentes y 6 de niños y hombres adolescentes, 1 de las cuales pertenece al componente PDS, y en tercer lugar se encuentran las comunas 7 Robledo y 10 La Candelaria con 12 remisiones cada una, que equivale al 10.62% cada comuna.

TOTAL DE REMISIONES POR MOTIVO Y GÉNERO DICIEMBRE DEL AÑO 2022

MOTIVO DE REMISION PRINCIPAL	FEMENINO	FEMENINO (PDS)	MASCULINO	MASCULINO (PDS)	TOTAL
25 - VULNERACIÓN A CAUSA DE TRASTORNOS MENTALES O DIFICULTADES DEL COMPORTAMIENTO	5		13	1	19
18 - INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN DE DERECHOS	7		6	1	14
30 - ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES	8		3		11
22 - AFECTACIÓN AL DERECHO A LOS ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y EQUILIBRADA	1	2	8		11
3 - VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	4		4		8

21 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA EDUCACIÓN	3		4		7
7 - VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL O PRESUNTO ABUSO SEXUAL	4		2		6
24 - BULLYING O ACOSO ESCOLAR	1		4	1	6
30. ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y LA PREVENCIÓN DE VULNERACIONES.	2		2		4
29 - EVENTOS DE VITAL ESTRÉS	1	1	2		4
28 - SÍNTOMAS DE AFECTACIÓN DE LA SALUD MENTAL ASOCIADOS AL SUICIDIO	2			1	3
5 - TRABAJO INFANTIL	1		2		3
16 - DESPLAZAMIENTO FORZADO	1		1		2
2 – NEGLIGENCIA	1		1		2
26 - VIOLENCIA FUERA DEL CONTEXTO FAMILIAR	1		1		2
20 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA SALUD	1			1	2
17 - NIÑAS Y ADOLESCENTES GESTANTES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN			1		1
13 – AMENAZA	1				1
23 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA IDENTIDAD			1		1
14 - SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE			1		1
15 - VULNERACIONES POR DESASTRES NATURALES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA	1				1
25. VULNERACIÓN A CAUSA DE TRASTORNOS MENTALES O DIFICULTADES DEL COMPORTAMIENTO			1		1
22. AFECTACIÓN AL DERECHO A LOS ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y EQUILIBRADA	1				1
2. NEGLIGENCIA O ABANDONO FÍSICO, EMOCIONAL Y PSICOAFECTIVO			1		1
12 - TENTATIVA DE UTILIZACIÓN POR GRUPOS DE DELINCUENCIA COMÚN				1	1
TOTAL GENERAL	**46**	**3**	**58**	**6**	**113**

De acuerdo a la tabla que refiere principales motivos de remisión por género, se logra hallar que, en el presente corte se evidencia mayor predominancia por remisiones que refieren *"Vulneración a causa de trastornos mentales o* dificultades del comportamiento", con un total de 19 remisiones, 5 a niñas y mujeres adolescentes y 14 a niños y hombres adolescentes, que incluye una remisión del componente Por el Derecho a Soñar. Para estas situaciones se enfatizan los acompañamientos familiares frente a las prácticas de crianza, acompañamiento escolar y el fortalecimiento de vínculos afectivos que permitan promover un sano desarrollo de los niños y niñas, además, se generan derivaciones para recibir acompañamientos psicosociales más extensos, que permitan generar herramientas

a la familia para superar las dificultades comportamentales de los niños y las niñas, además, socialización, acercamiento y derivaciones a la oferta institucional en los casos donde se requiere de valoración neuropsicológica y tratamientos por afectaciones cognitivas.

En el segundo lugar se ubica el motivo “Inmigrantes en situación de vulneración de derechos” con un total de 14 remisiones, 5 de niñas y mujeres adolescentes y 9 de niños y hombres adolescentes, que incluyen una remisión del componente Por el Derecho a Soñar. Para la atención a la población migrante se brinda una amplia oferta institucional de entidades que apoyan desde diversos programas las necesidades de dicha población para garantizar sus derechos.

En tercer lugar de mayor predominancia se hallan los motivos: “Acciones para la promoción de derechos y prevención de vulneraciones”, motivo que se ubica dentro de los principales objetivos del proyecto, por lo tanto, desde los diferentes acompañamientos psicosociales de territorio y desde la estrategia de respuesta institucional se generan acciones que permitan contribuir al reconocimiento de riesgos, la promoción de derechos por medio de sensibilizaciones, acercamientos de oferta de ciudad, orientaciones familiares con base a las dinámicas familiares, las prácticas de crianza y el acompañamiento escolar, además, las constantes derivaciones institucionales que se realizan en pro de generar acciones de promoción de derechos y prevenir vulneraciones y el motivo “Afectación al derecho a los alimentos y alimentación nutritiva y equilibrada” para el cual se vienen buscando ofertas que permitan garantizar este derecho, tanto para población migrante como para la población colombiana.

TOTAL DE REMISIONES POR COMUNA Y RANGO DE EDAD EL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

COMUNA	GRUPO ETARIO				
	6 -9 AÑOS	10-13 AÑOS	14-17 AÑOS	MAS DE 18 AÑOS	TOTAL
01 – POPULAR		5			5
02 – SANTACRUZ	2	5	1		8
03 – MANRIQUE		1			1
04 – ARANJUEZ	2	1	2		5
05 – CASTILLA	9	6	2		17
06 - DOCE DE OCTUBRE	6	5	1		12
07 – ROBLEDO	1	2			3
08 - VILLA HERMOSA	2	5	1		8
08 - VILLA HERMOSA(PDS)		1			1
09 - BUENOS AIRES	6	6	1	1	14

10 - LA CANDELARIA	3	5			8
11 - LAURELES	2				2
12 - LA AMERICA	2				2
13 - SAN JAVIER	2	2	1		5
13 - SAN JAVIER(PDS)	4				4
14 - EL POBLADO			1		1
15 – GUAYABAL	1				1
16 – BELEN	8	4			12
16 - BELEN (PDS)		2	1		3
50 - SAN SEBASTIAN DE PALMITAS			1		1
TOTAL GENERAL	**50**	**50**	**12**	**1**	113

Respecto a los grupos etarios se evidencia que para el presente corte hubo igual cantidad de remisiones de casos que refieren el requerimiento de atención, acompañamiento familiar y/o activación de ruta para niños y niñas entre los rangos de 6 a 9 y 10 a 13 años de edad, y una inferior activación con adolescentes de 14 a 17 años (cabe mencionar que se conservan dentro del proyecto jóvenes mayores de 18 años cuando previamente se realiza estudio de caso, evaluando la pertinencia y necesidad del aprovechamiento de espacios protectores y garantes de derechos conforme a las situaciones halladas), también es importante mencionar que en cortes pasados se deja evidencia de derivaciones de adolescentes a otros proyectos y programas que se consideran apropiados para los rangos de edad, necesidades específicas de estos adolescentes y las dinámicas propias de cada territorio.

TOTAL, DE REMISIONES POR PRINCIPAL MOTIVO Y COMUNA MES DE DICIEMBRE DE AÑO 2022.

MOTIVOS DE REMISIÓN	COMUNA																				
	01 - POPULAR	02 - SANTACRUZ	03 – Manrique	04 - ARANJUEZ	05 - CASTILLA	06 - DOCE DE OCTUBRE	07 - ROBLEDO	08 - VILLA HERMOSA	08 - VILLA HERMOSA(PDS)	09 - BUENOS AIRES	10 - LA CANDELARIA	11 - LAURELES	12 - LA AMERICA	13 - SAN JAVIER	13 - SAN JAVIER(PDS)	14 - EL POBLADO	15 - GUAYABAL	16 - BELEN	16 - BELEN (PDS)	50 - SAN SEBASTIAN DE PALMITAS	TOTAL GENERAL
25 - VULNERACIÓN A CAUSA DE TRASTORNOS	1		1		3			1	4		1	1					4	1	2		19

MENTALES O DIFICULTADES DEL COMPORTAMIENTO																					
18 - INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN DE DERECHOS	1							3	1			6					1	1	1		14
30 - ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES		1	1		2		1	1				1					1		1	2	11
22 - AFECTACIÓN AL DERECHO A LOS ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y EQUILIBRADA		1	1		2			1	1					2	1			1	1		11
3 - VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1				2			2	1			1				1					8
21 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA EDUCACIÓN			1		2		1	2	1												7
7 - VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL O PRESUNTO ABUSO SEXUAL								1	2					2			1				6
24 - BULLYING O ACOSO ESCOLAR					2										1					3	6
30 - ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES	2	1											1								4
29 - EVENTOS DE VITAL ESTRÉS					1					1		1					1				4
28 - SÍNTOMAS DE AFECTACIÓN DE LA SALUD MENTAL ASOCIADOS AL SUICIDIO									2									1			3
5 - TRABAJO INFANTIL			1			1						1									3
16 - DESPLAZAMIENTO FORZADO			1						1												2
2 - NEGLIGENCIA	2																				2
26 - VIOLENCIA FUERA DEL CONTEXTO FAMILIAR			1					1													2
20 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA SALUD					1										1						2

17 - NIÑAS Y ADOLESCENTES GESTANTES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN												1									1
13 - AMENAZA	1																				1
23 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA IDENTIDAD					1																1
14 - SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE					1																1
15 - VULNERACIONES POR DESASTRES NATURALES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA			1																		1
25 - VULNERACIÓN A CAUSA DE TRASTORNOS MENTALES O DIFICULTADES DEL COMPORTAMIENTO														1							1
22 - AFECTACIÓN AL DERECHO A LOS ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y EQUILIBRADA											1										1
2. NEGLIGENCIA O ABANDONO FÍSICO, EMOCIONAL Y PSICOAFECTIVO									1												1
12 - TENTATIVA DE UTILIZACIÓN POR GRUPOS DE DELINCUENCIA COMÚN				1																	1
TOTAL GENERAL	**8**	**3**	**8**	**1**	**17**	**1**	**2**	**12**	**14**	**1**	**2**	**12**	**1**	**5**	**3**	**1**	**8**	**4**	**5**	**5**	**113**

La anterior tabla muestra el dato cuantitativo en cuanto al total de remisiones por comuna y la cantidad de remisiones por principal motivo, lo que permite visualizar de manera más amplia los motivos principales hallados en cada una de las comunas.

Como se mencionó anteriormente, el principal motivo de remisión identificado en el presente corte es por *"Vulneración a causa de trastornos mentales o dificultades del comportamiento"* con 19 casos en total, evidenciando que en mayor predominancia está la comuna 8 Villa Hermosa que presenta 5 casos, 4 del componente Por el Derecho a Soñar y 1 de animación Socio Cultural. El segundo principal motivo

“Inmigrantes en situación de vulneración de derechos” tuvo 14 remisiones en total, de las cuales en mayor predominancia se encuentra que 6 pertenecen a la comuna 11 Laureles y 4 a la comuna 8 Villa Hermosa con 3 casos de Animación socio cultural y 1 de Por el Derecho a Soñar. Como tercer principal motivo de remisión están las “Acciones para la promoción de derechos y prevención de vulneraciones” y “Afectación al derecho a los alimentos y alimentación nutritiva y equilibrada” que no resaltan de manera más notoria en una comuna que otra, dejando en evidencia que las acciones de promoción y prevención se hacen constantemente ya que es uno de los objetivos centrales del proyecto, y la inseguridad alimentaria aparece como una constante en diferentes comunas, siendo un motivo que ha estado presente en toda la fase con un importante número de remisiones, pero que a su vez se ha tratado de atender a través de diferentes articulaciones institucionales.

Podemos resumir que la comuna 8 Villa Hermosa es la que presenta una mayor cantidad de remisiones con 26 casos, 14 del componente Por el Derecho a Soñar y 12 casos de animación Socio Cultural y en segundo lugar está la comuna 5 Castilla que presenta 17 casos para el presente corte. Desde la oferta institucional se dispone de diferentes articulaciones que permiten extender a las familias otros programas para que logren tener una atención más amplia desde las diversas necesidades y problemáticas y para garantizar su acceso a los derechos en atención en salud, para la población migrante regular e irregular y garantizar la seguridad alimentaria en los hogares, hasta donde el proyecto y las articulaciones lo permiten.

TOTAL DE REMISIONES POR MOTIVO SEGÚN CATEGORÍAS Y GÉNERO, MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

CATEGORIA REMISIONES	GÉNERO				TOTAL
	FEMENINO	FEMENINO (PDS)	MASCULINO	MASCULINO (PDS)	
PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES	7	0	7	1	15
DIFICULTADES AL INTERIOR DE LA FAMILIA	10	0	10	0	20
EDUCACIÓN	4	0	4	0	8
RECLUTAMIENTO	0	0	0	1	1
SALUD	3	2	8	1	14
SALUD MENTAL/COMPORTAMIENTO	9	1	19	3	32
SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE	1	0	3	0	4
VIOLENCIA SOCIAL	3	0	2	0	5
VIOLENCIAS SEXUALES	4	0	3	0	7
PROMOCION Y PREVENCION	4	0	2	0	6
VULNERACIÓN POR DESASTRES NATURALES	1	0	0	0	1
TOTAL	**46**	**3**	**58**	**6**	**113**

Para el presente informe se pretende evidenciar el análisis desde el enfoque de género a partir de las categorías que unifican los motivos de remisión, relacionándolos conforme su denominación. De esta manera y conforme a la tabla anterior se muestra que las situaciones que refieren afectaciones en la “salud mental y/o en el comportamiento” predominan con 32 remisiones de las cuales 10 pertenecen a niñas y mujeres adolescentes y 22 a niños y hombres adolescentes con 4 casos remitidos desde el componente Por el Derecho a Soñar, en segunda medida se halla que las “dificultades al interior de la familia” son otras situaciones de mayor incidencia a la hora de generar remisiones de atención, donde niñas y mujeres adolescentes presentan 10 casos y los niños y hombres adolescentes 10 casos, de los cuales ninguno pertenece al componente de Por el Derecho a Soñar.

En tercer lugar, se muestra que la categoría relacionada a la “Promoción de derechos y la prevención de vulneraciones” aparece con un total de 15 remisiones, 7 en niñas y mujeres adolescentes y 8 en niños y hombres adolescentes con un caso de Por el Derecho a Soñar, ya que desde el proyecto siempre se están generando estrategias para promover y garantizar los derechos, aunque no haya una vulneración latente.

Con base a este análisis se encuentra que las afectaciones identificadas por las diferentes categorías que predominan en el presente corte, son en total 49 para niñas y mujeres adolescentes y 64 para niños y hombres adolescentes, incluyendo en este total al componente Por el Derecho a Soñar, sumando el total de 113 remisiones.

TOTAL DE REMISIONES POR ENFOQUE DIFERENCIAL (CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, AUTORRECONOCIMIENTO ÉTNICO Y GÉNERO), DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

DISCAPACIDAD	GÉNERO				TOTAL
	FEMENINO	FEMENINO(PDS)	MASCULINO	MASCULINO(PDS)	
COGNITIVA			2		2
FÍSICA			1		1
MÚLTIPLES Y OTRAS			3		3
NO TIENE	42	6	48	3	99
SIN DATO	4		4		8
TOTAL GENERAL	**46**	**6**	**58**	**3**	**113**

GRUPO ETNICO	GÉNERO	

	FEMENINO	FEMENINO (PDS)	MASCULINO	MASCULINO (PDS)	TOTAL
AFROCOLOMBIANO	8		5	1	14
MESTIZO	33	6	45	2	86
SIN DATO	5		8		13
TOTAL GENERAL	**46**	**6**	**58**	**3**	**113**

POBLACION VENEZOLANA	N°	%
NO	83	73.45%
SI	30	26.55%
TOTAL GENERAL	**113**	**100.00%**

Bajo la línea de la promoción de derechos y prevención de vulneraciones se han intensificado acciones promotoras de la inclusión y el enfoque diferencial tanto desde los acompañamientos familiares como de las derivaciones institucionales para acercamiento de ofertas y servicios, conforme a los requerimientos de otros grupos poblacionales, tales como, personas con discapacidad física, social o mental, reconocimiento étnico, nacionalidad e interculturalidad.

Por lo tanto, se hace mención de los datos cuantitativos evidenciados en el presente corte, hallando que, de las 113 remisiones generadas, no aparecen datos para niñas y mujeres adolescentes con discapacidad y aparece un reporte de 6 remisiones por discapacidad en niños y hombres adolescentes, 2 cognitivas, 1 física y 3 múltiples. Por lo tanto, con base a esta identificación se generan acompañamientos familiares y la búsqueda de servicios que puedan promover el goce de sus derechos, como “ser capaz” de la unidad de discapacidad para población colombiana o Humanity & inclusión para población migrante venezolana, organizaciones que ofrecen atención psicosocial, ayudas técnicas, terapias, entre otros servicios que facilite el desarrollo de sus capacidades y acompañe a las personas cuidadoras en el proceso.

Posteriormente, encontramos el dato cuantitativo por grupos étnicos, hallando que, niñas y mujeres adolescentes que se reconocen como afrocolombianas son 8, mientras que hay 6 niños y hombres adolescentes bajo este mismo grupo étnico, cabe mencionar que de esta cantidad 1 niño u participa del componen de Por el Derechos a Soñar.

Respecto a la identificación de nacionalidad en los niños, niñas y adolescentes que fueron remitidos, se logra evidenciar dentro de los acompañamientos familiares y seguimientos desde la estrategia de respuesta institucional que, de las 113 remisiones generadas, 30 pertenecen a niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanas. Para esta variable es necesario mencionar que desde la estrategia de

respuesta institucional se han intensificado gestiones de articulación institucional en donde se pueda ofrecer servicios actuales de la ciudad a los niños, niñas, adolescentes y familias venezolanas que aún se encuentra en condición de irregularidad, por temas de inseguridad alimentaria, acompañamiento psicosocial, atención a mujeres migrantes víctimas de violencia que por falta de redes de apoyo no cuentan con protección o resguardo, atención a personas con discapacidad que no se encuentran afiliadas al sistema de salud, entre otras.

2.5 COMPONENTE POR EL DERECHO A SOÑAR



Atención a Familias, Zafra, 2022.

El Componente de prevención selectiva e indicada del reclutamiento, utilización y uso (RUU) de niñas, niños y adolescentes por parte de Grupos armados organizados –GAO- y grupos delictivos organizados –GDO-, se encuentra enmarcado en el Plan de Desarrollo 2020-2023 en la línea 3 “Medellín Me Cuida”, componente 3.4 Recuperemos lo Social, programa 3.4.2 Medellín cuida y reconoce a sus grupos poblacionales, indicador 3.4.2.2 Niños, niñas y adolescentes atendidos en procesos de promoción de derechos y prevención de la vulneración.

El componente tiene como objetivo, prevenir el reclutamiento, utilización y uso de niñas, niños y adolescentes por parte de los grupos armados organizados (GAO) y

grupos delictivos organizados (GDO), generando entornos protectores para el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos/as de derecho y sujetos/as políticos, en cuatro comunas de la ciudad.

Este componente está orientado a promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes entre los 6 y los 17 años, con factores de riesgo a nivel individual, familiar y social frente al reclutamiento, utilización y uso por parte de GAO y GDO, residentes en la ciudad de Medellín, por medio de la animación sociocultural, intencionada en ampliar sus perspectivas de vida, maneras de ser y estar en el entorno familiar, social, comunitario y redes sociales significativas, centrado en la prevención del reclutamiento. Además, se brindará acompañamiento psicosocial y pedagógico para la disminución de factores de riesgo individuales y sus familias, residentes en las comunas priorizadas frente al reclutamiento, utilización y uso de GAO y GDO, por medio de la identificación del riesgo y la potenciación de factores protectores. Se complementan las acciones, con la prevención urgente y protección, cuando así sean requeridas por medio de la activación de las rutas establecidas y el acercamiento de la oferta de servicios a nivel institucional para la garantía y goce efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Si bien el cronograma conserva las dinámicas constantes del proceso, vive ajustes de acuerdo a las características del mes, en el caso de diciembre estuvieron relacionados con los actos rituálicos de la renovación de la luz, de la esperanza y la realización de las novenas que promueven otras formas de relacionamiento fuera y dentro de las dinámicas familiares.
Así mismo, los temas que se abordaron durante el mes estuvieron relacionados con los Rituales de luz, novena de aguinaldos y ruta de derechos.

El compone Por el Derechos a Soñar ha venido posicionándose en las 4 comunas donde hace presencia, lo que redunda en un incremento en la participación de niñas, niños y adolescentes en los territorios durante esta temporada de diciembre que expresan deseo de pertenecer definitivamente a la propuesta. En barrios como Bello Oriente se identificó el incremento de niños y niñas en primera infancia y en Zafra de niños y niñas que apenas inician la segunda infancia y se encuentran entre los 6 y 7 años de edad.

Esto da cuenta de la importancia de la permanencia de los procesos de prevención en esta temporada de vacaciones y decembrina y del apoyo en los cuidados que requieren las madres y mujeres cuidadoras, quienes siguen presentándose como las responsables de los niños, niñas y adolescentes nuevos y nuevas que empezaron a participar durante este mes. Esto, ante la persistencia de dinámicas bélicas como la explosión de pólvora, y el consumo de licor, que se suma a las demás situaciones de riesgo que persisten en los cuatro territorios asociadas con el control territorial. Además, de la sobrecarga de trabajos de cuidado que presenta el cierre de escuelas y la falta de actividades lúdicas, recreativas y deportivas en los territorios en clave de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.

(…) En Bello Oriente, La Sierra, Zafra y Luz del Mundo, se percibe un reconocimiento de PDS,
de sus profesionales y metodologías de trabajo por parte de los NNA,
sus familias y comunidad en general. En Zafra y Luz del Mundo,
se ha consolidado este proceso de construcción de confianza durante esta fase,
lo que ha hecho que se incrementen la participación de mujeres
a los procesos donde se han identificado sus potencias desde el
enfoque de derechos y de género, así como de situaciones de riesgo
y de vulneración de derechos que hace parte de sus cotidianidades
y que conlleva a riesgos de utilización y abusos a sus hijos e hijas

"Desde el componente de familias y gestión territorial durante el año 2022
se han podido evidenciar dinámicas de control territorial,
sin embargo a pesar de que el territorio continúa estando en alerta
por el riesgo ocasionado por grupos al margen de la ley que
se encuentran en el barrio, desde el proyecto promoción de derechos
y prevención de vulneraciones, en su componente por el derecho al sueño,
se ha conseguido obtener un mayor reconocimiento dentro de la dinámica barrial,
lo cual permite que se desarrollen actividades encuentros
y gestiones qué permiten vincular a niños niñas, adolescentes
y sus familias en el proyecto"
(Registro profesional familias Luz del Mundo y Villa Turbay, Julio 2022).

Uno de los elementos más relevantes del componente es el acompañamiento a las familias de los y las niñas participantes. Las historias de los barrios donde hacemos presencia, las propias experiencias de migración y desplazamiento de las familias participantes marcan la forma y las prácticas de interacción actuales de personas adultas familiares y cuidadoras con los y las niñas que hacen parte del componente, marcadas por el adulto centrismo y la carencia de afecto, que, más allá de cuestionarlas *apriori*, pasan por la observación y el análisis desde los ejes filosóficos y propósitos del proyecto. Cuando se identifica que la situación familiar, no requieren de notificación de riesgo o derivación a otros programas de atención prolongada como Medellín cuida a sus niños y niñas, son tomadas como oportunidades pedagógicas y políticas en los diálogos establecidos con las familias en las atenciones individuales, en los encuentros vivenciales, con el propósito de promover derechos y prevenir los riesgos, sobre todos los asociados al reclutamiento, uso y utilización en el conflicto armado desde el fortalecimiento de los vínculos familiares y la motivación escolar.

Algunas familias llegan al componente ya que lo asumen como un lugar que educa, forma, promueve y protege los derechos de niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, hay otras, familias que retiran a sus hijos e hijas del proceso, cuando conocen de cerca la misión y los procedimientos cuando se percibe un riesgo o una vulneración de un derecho, sobre todo cuando es notificada la situación ante el ente competente.

ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - ENTREGABLE	LOGROS DICIEMBRE	RETOS
Realizar la inscripción de las niñas, niños y adolescentes, bajo el consentimiento informado por parte de sus familias	Al momento contamos con el 100% de consentimientos informados de niñas, niños y adolescentes que se encuentran participando.	Mantener el vínculos con las familias para el cumplimiento del objetivo de prevención indicada
Realizar encuentros de animación sociocultural para la prevención de reclutamiento a 160 niñas, niños y adolescentes.	En el mes de diciembre fueron realizados 83 encuentros vivenciales, para un total de 832 encuentros vivenciales realizados. Al momento contamos con el 100% de encuentro realizados, en cumplimiento de la meta definida.	Mantener la dinámica de acompañamiento a los grupos para cumplir la meta del otro si.
Medición de acuerdo a las orientaciones dadas desde la Unidad de Niñez, para evidenciar el cambio que se da en las niñas, niños y adolescentes con las acciones realizadas desde el contrato.	Se realizó la segunda aplicación de la prueba a los y las niñas de la primera aplicación, encontrando una permanencia en el proceso del 97%, dato muy interesante para evidenciar los cambios y aportes del proceso	Revisar los resultados para ajustar planeaciones y énfasis temáticos.
Cronograma de actividades que dé respuesta al Horizonte Pedagógico del proyecto que se ejecuta a través del contrato, a la Política Pública de Infancia y adolescencia, definiendo los ejes temáticos de manera conjunta con las niñas, niños y adolescentes y teniendo presente el análisis de los riesgos de reclutamiento, para desarrollar los encuentros vivenciales.	Hubo cumplimiento de lo programado para el mes de diciembre basadas en el objetivo de protección en tiempos de alta vulnerabilidad, disfrute de sus derechos y vivencia plena de los mismos.	Será retomado el cronograma habitual de actividades con relación a encuentros de animación sociocultural y psicosocial que tendrán un énfasis en la bienvenida y motivación escolar. Edemas, se revisará el caso de niños y niñas que tengan pendientes el cupo escolar y los que están en proceso de cambio de escuela.

Realizar seguimiento a la inasistencia de las niñas, niños y adolescentes, con especial atención a los que han dejado de asistir luego de 3 días.	Durante el mes se presentó la intermitencia en la participación de algunos niños, niñas y adolescentes con los cuales se estableció diálogo y con sus familias para revisar las dinámicas y hacer ajustes desde la prevención y verificación para que si estuvieran en ambientes protectores. Durante estos diálogos ellos, ellas y sus familias manifestaron que, a pesar de la intermitencia, deseaban continuar en el proyecto y por esta razón no se generaron egresos por este motivo.	Continuar revisando inasistencia. Se presentará movilidad de niños, niñas y adolescentes a otros sectores y así mismo llegaran otros y otras a solicitar ingreso. Ya se está observando esta situación propia de la temporada de vacaciones.
Registro de ocupación de los 160 niñas, niños y adolescentes que deben ser atendidos diariamente, donde se evidencie el comportamiento de la ocupación	Este registro no será solicitado por parte de la supervisión.	N/A
Entregar en el reporte único de atenciones-RU, los datos de las niñas, niños y adolescentes caracterizados y que se les acompaña diariamente en los 160 cupos disponibles que tiene el componente.	Durante diciembre se realizó el ingreso de nuevos datos de NNA con el procedimiento interno de diligenciamiento del link.	Mantener este proceso de ingresos al día y eliminar el proceso de egresos dado que este componente no funciona como ocupación.
Salida pedagógica a espacios de ciudad, escenarios académicos como universidades, espacios culturales, lúdicos y deportivos.	Fueron realizadas las salidas pedagógicas en octubre del 2022. Fue entregado el informe en noviembre de las salidas pedagógicas.	En espera de observaciones del informe para realizar ajustes, si son requeridos.

Implementar una estrategia para favorecer la permanencia escolar y gestionar el cupo escolar.	Los Encuentros de apoyo escolar favorecieron la motivación y la permanencia de NNA en la escuela. De acuerdo con el informe de la pedagoga, solo hubo un niño que termino esta parte de la fase sin cupo escolar. Los demás que estaban pendientes se les asignó el cupo escolar y con el equipo de familia se monitoreará que estos niños y niñas en efecto si cuenten con el ingreso al sistema educativo.	Aunque en la ampliación de enero no se realizará encuentros de apoyo escolar, los encuentros de ASC y psicosocial estarán orientados a la motivación y permanencia escolar.
Identificar riesgos en niñas, niños, adolescentes, activar y hacer seguimiento de la atención en la ruta de prevención y atención integral de reclutamiento, uso y utilización (RUUV) de NNAJ cuando se identifique situación que lo requiera.	Durante este mes se dio continuidad a los diálogos con las profesionales del componente psicosocial para que cualifiquen el registro de sesiones de escucha en clave de tener en cuenta las remisiones y procesos de acompañamiento familiar de niños, niñas y adolescentes y revisar en los diálogos con ellos y ellas las transformaciones y persistencias de la vulneración de derechos e identificar situaciones emocionales que requieran de derivaciones a otros programas. También se acompaña para afinar en la precisión requerida sobre los motivos que eligen las profesionales a la hora de remitir los casos.	Se continuará con este proceso con el equipo, dado que aunque los grupos son de continuidad, las vulneraciones aparecen por las transformaciones del contexto barrial y familiar
Con las familias realizar las gestiones necesarias para que las niñas, niños y adolescentes cuenten con el documento de identidad, la afiliación efectiva al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).	Durante este mes no se identifica necesidad del documento ni afiliación al SGSSS, por lo tanto no aparecen registro de gestiones realizadas	No se reportan
Acercar oferta institucional a las familias,	Se anexa el informe específico del componente identificando los motivos de remisión que se	Mantener el vínculo con las familias y los y las niñas para identificar

para esto poyarse en el equipo de respuesta institucional, con las bases de datos y oferta de programas y proyectos de ciudad, así mismo realizar estas acciones en articulación con el proceso de competencias productivas del Proyecto Medellín cuida a sus niños, niñas	realizaron durante el mes y las notificaciones realizadas a entes competentes para garantía de derechos	oportunamente la necesidad de remisiones.
Identificar riesgos familiares y derivar al componente de acompañamiento familiar, para seguimiento desde visitas familiares, o al sub componente de Acompañamiento y seguimiento familiar del Proyecto Medellín Cuida a sus Niños, Niñas y Adolescentes, de acuerdo a las rutas definidas de remisión de casos.	Se anexa el informe específico del componente identificando los motivos de remisión que se realizaron durante el mes y las notificaciones realizadas a entes competentes para garantía de derechos	Mantener el vínculo con las familias y los y las niñas para identificar oportunamente la necesidad de remisiones.
Brindar orientación a las familias y a los adolescentes mayores de 16 años, sobre programas de emprendimiento y formación para el trabajo correspondientes a las expectativas de curso de vida de los adolescentes, así como acordes al contexto territorial donde se ubiquen las familias de niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento, utilización, uso.	A partir de la reunión con Casa Vida, fue iniciado el acompañamiento con dos jóvenes de Bello Oriente para que se vinculen a este proceso. Teniendo en cuenta que la hermana de una de las adolescentes volvió al territorio y también se identifica alto riesgo de ESCNNA, ella será invitada a este proceso de hacer puente con el programa. La barrera que se encuentra con Casa Vida, está relacionada con la falta de recursos de transporte para que las adolescentes se movilicen al centro, además el proyecto no cuenta con una propuesta descentralizada permanente para motivar la participación de las adolescentes y es una labor	Generar los diálogos con las adolescentes para promover la participación en espacios protectores.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>que está a cargo de la profesional de familia del componente.
Si bien se ha promovido la oferta de la Escuela de la Inclusión a familias, esta no parece una propuesta atractiva para las familias.</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Realizar encuentros familiares con los cuidadores o principal red de apoyo de las niñas, niños y adolescentes que son acompañados en el contrato.</td>
<td>Fue iniciado el ingreso de datos familiares para el informe final de familias teniendo en cuenta que la cantidad aproximada de grupos familiares por territorio no ha cambiado significativamente desde los últimos reportes:
<table>
<tr><td>Bello Oriente</td><td>33 grupos familiares aprox.</td></tr>
<tr><td>Villa Turbay-La Sierra</td><td>30 grupos familiares aprox.</td></tr>
<tr><td>Luz del Mundo</td><td>27 grupos familiares aprox.</td></tr>
<tr><td>Zafra</td><td>32 grupos familiares aprox.</td></tr>
</table>
El sexto encuentro de familias fue realizado durante el mes y fue articulado al cierre de actividades del año y a la promoción de derechos y prevención de riesgos durante la temporada de diciembre y de vacaciones por el incremento de factores que pueden generar trabajo infantil, utilización, abusos y violencia doméstica y en el barrio. La asistencia según</td>
<td>Socializar con las familias el registro videográfico.</td>
</tr>
</table>

firmas de listados fue la siguiente:

Encuentro de familias en Bello Oriente	16 participantes
Encuentro de familias en Villa Turbay - La Sierra	22 participantes
Encuentro de familias en Luz del Mundo	20 participantes
Encuentro de familias en Zafra	11 participantes

Se mantiene la participación de familias en un 40% lo cual es de resaltar teniendo en cuenta el ausentismo de las personas adultas en estos procesos y que las representantes son mujeres (cuidadoras) que tiene una serie de dificultades y sobrecargas domésticas y de cuidado que en ocasiones también les impide o desmotiva participar en espacios que tiene que ver con la tramitación de la protección de los derechos de sus hijos e hijas o familiares.

Por esta razón los encuentros son diseñados desde la perspectiva de género de forma que las mujeres puedan retomar su historia como mujeres y hacer conciencia de las situaciones que las oprimen y que

	las libera y les permita vivir espacios de descarga y recarga de vitalidad. Eso ha sido central para el diseño de encuentros vivencias, de disfrute y formación y la construcción de vínculo entre la propuesta y las familias de NNA participantes de PDS:	
Estar en permanente articulación con el sistema de alertas tempranas SATMED, el Equipo de atención y reparación a víctimas, la Mesa municipal de prevención de RUUV y en general con el sistema nacional de ICBF para las respectivas activaciones de ruta de protección y justicia, y demás acciones que se requieran para la prevención del reclutamiento.	Durante el mes de diciembre no se realizó reunión de la Mesa de Prevención del Reclutamiento Uso y Vinculación. No ha sido socializada agenda de reuniones con el SatMed.	Realizar enlace entre la MPRUV y el Consejo de participación de NNA.
Generar espacios de interlocución con el componente de familias y el equipo de respuesta institucional para hacer seguimiento a los procesos de acompañamiento y remisión de casos.	El equipo de Respuesta Institucional y de Familia del componente se encuentra por lo menos una vez cada quince días para la actualización de documentación. La solicitud de asesorías del equipo de familia a Respuesta es constante.	Ajustar y homologar algunos procedimientos propios del proceso de familias como gestionar firmas de registro de acampamentos familiares, realizar remisiones a Medellín cuida a sus niños y niñas y cualificar el registro del reporte de atenciones semanales.
Elaboración final informe que dé cuenta de la situación de las familias antes y durante el proceso de acompañamiento y que sea insumo para fortalecer el Proceso de ruta de articulación territorial y adolescentes y	Fue entregado el informe de familia del componente articulado con el proceso de familias de Animación socio cultrual.	Retomar algunos aspectos identificados en la elaboración del informe para realizar análisis de territorio en territorios como Luz del Mundo y Zafra por aumento de situaciones de acoso

con la Escuela para la inclusión.		sexual a niñas en vía pública y violencia de género y generacional en las unidades familiares de algunos NNA.

ANEXO NRO. 2 INFORMACIÓN GENERADA DESDE EL COMPONENTE DE RESPUESTA INSTITUCIONAL PARA EL COMPONENTE POR EL DERECHO A SOÑAR

Remisiones por comuna diciembre del año 2022 – PDS

MOTIVOS DE REMISIÓN	03-BELLO ORIENTE (PDS)	08 - VILLA HERMOSA(PDS)	13 - SAN JAVIER(PDS)	16-BELEN ZAFRA (PDS)
25 - VULNERACIÓN A CAUSA DE TRASTORNOS MENTALES O DIFICULTADES DEL COMPORTAMIENTO	0	4	0	0
18 - INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN DE DERECHOS	0	1		0
22 - AFECTACIÓN AL DERECHO A LOS ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y EQUILIBRADA	0	1	1	0
3 - VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	0	1		0
21 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA EDUCACIÓN	0	1		0
7 - VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL O PRESUNTO ABUSO SEXUAL	0	2		0
24 - BULLYING O ACOSO ESCOLAR	0	0	1	0
28 - SÍNTOMAS DE AFECTACIÓN DE LA SALUD MENTAL ASOCIADOS AL SUICIDIO	0	2		0
5 - TRABAJO INFANTIL	0			0
16 - DESPLAZAMIENTO FORZADO	0	1		0
20 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA SALUD	0	0	1	0
2. NEGLIGENCIA O ABANDONO FÍSICO, EMOCIONAL Y PSICOAFECTIVO	0	1		0
TOTAL GENERAL	**0**	**14**	**3**	**0**

Remisiones por motivo y género diciembre del año 2022 – PDS

MOTIVO DE REMISION PRINCIPAL	FEMENINO (PDS)	MASCULINO (PDS)	TOTAL
25 - VULNERACIÓN A CAUSA DE TRASTORNOS MENTALES O DIFICULTADES DEL COMPORTAMIENTO		1	1
18 - INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN DE DERECHOS		1	1
30 - ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES			0
22 - AFECTACIÓN AL DERECHO A LOS ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y EQUILIBRADA	2		2
3 - VIOLENCIA INTRAFAMILIAR			0
21 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA EDUCACIÓN			0
7 - VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL O PRESUNTO ABUSO SEXUAL			0
24 - BULLYING O ACOSO ESCOLAR		1	1
30. ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y LA PREVENCIÓN DE VULNERACIONES.			0
29 - EVENTOS DE VITAL ESTRÉS	1		1
28 - SÍNTOMAS DE AFECTACIÓN DE LA SALUD MENTAL ASOCIADOS AL SUICIDIO		1	1
5 - TRABAJO INFANTIL			0
16 - DESPLAZAMIENTO FORZADO			0
2 - NEGLIGENCIA			0
26 - VIOLENCIA FUERA DEL CONTEXTO FAMILIAR			0
20 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA SALUD		1	1
17 - NIÑAS Y ADOLESCENTES GESTANTES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN			0
13 - AMENAZA			0
23 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA IDENTIDAD			0
14 - SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE			0
15 - VULNERACIONES POR DESASTRES NATURALES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA			0
25. VULNERACIÓN A CAUSA DE TRASTORNOS MENTALES O DIFICULTADES DEL COMPORTAMIENTO			0
22. AFECTACIÓN AL DERECHO A LOS ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y EQUILIBRADA			0
2. NEGLIGENCIA O ABANDONO FÍSICO, EMOCIONAL Y PSICOAFECTIVO			0
12 - TENTATIVA DE UTILIZACIÓN POR GRUPOS DE DELINCUENCIA COMÚN		1	1
TOTAL GENERAL	**3**	**6**	**9**

Notificaciones de Riesgo territorial diciembre del año 2022 – PDS
También se realizó activación de ruta ante el Equipo de Atención en Territorio de un caso de Luz del Mundo que ha sido notificado en dos ocasiones durante este año y no se tiene conocimiento y observación de atención por parte del ente competente comisaría de familia.

Derivaciones a programas de la Alcaldía diciembre del año 2022 – PDS

PROGRAMA AL QUE SE DERIVA	PDPV - PDS
SER CAPAZ DE LA UNIDAD DE DISCAPACIDAD	2
UNIDAD DE NIÑEZ	2
LUCERITO	1
TOTAL	**5**

BALANCE ESTADÍSTICO COMPONENTE PDS

META ALCANZADA EN ENCUENTROS PDS. 16 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
META ALCANZADA DICIEMBRE	83	9.9%
META ALCANZADA NOVIEMBRE	144	17.3%
META ALCANZADA OCTUBRE	140	16.8%
META ALCANZADA SEPTIEMBRE	148	18%
META ALCANZADA AGOSTO	145	17%
META ALCANZADA JULIO	132	15.8%
META ALCANZADA JUNIO	40	5%
META ACUMULADA	**832**	**100%**
META ESPERADA	**832**	**100%**

ENCUENTROS SEGÚN BARRIO - COMPONENTE POR EL DERECHO AL SUEÑO. DICIEMBRE DEL 2022		
COMUNA	*BARRIO*	*ENCUENTROS*
COMUNA 3	BELLO ORIENTE	21
COMUNA 8	LA SIERRA	21
COMUNA 13	LA LUZ DEL MUNDO	20
COMUNA 16	BELEN ZAFRA	21
TOTAL		***83***

3. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

En el mes de diciembre de 2022 el desarrollo del proyecto realizó actividades sin contratiempos que limiten la consecución de los objetivos del proyecto.

En la comuna 4, Aranjuez, En el mes de diciembre el proyecto se desarrolló en 15 sectores previstos en esta fase (considerando que en el barrio San Isidro tenemos acciones en la parte central y la parte norte), con cumplimiento de la asistencia de niñas y niños esperada.

El mes de diciembre permitió la presencia de los equipos de trabajo activando temas desde la novena de los derechos (un dispositivo pedagógico de la Corporación Educativa Combos que aprovecha el ritual en nuestro país del tiempo de navidad para priorizar temas desde los derechos de la niñez, las mujeres y en general de las comunidades), con rutas de derechos (acciones comunitarias que posibilitan nombrar el compromiso y corresponsabilidad en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes9.

La comuna 4 generó retos durante este mes de receso escolar, por algunas características propias de los tiempos de vacaciones y de fiestas de fin de año: hay movilidad de las familias que disponen que los y las niñas salgan a visitar familiares o llegan a los hogares personas diferentes a los núcleos

familiares, el receso de actividades escolares vrs la salida de personas cuidadoras para resolver las necesidades económicas exacerba la presencia de niñas y niños en la calle, el uso indebido de pólvora, entre otras situaciones aumentaron los riesgos, por lo tanto se convirtieron en los temas del acompañamiento pedagógico.

Se alcanzó lo propuesto para la fase junio-diciembre 2022, según priorización de las comunidades:

- 361 niñas, niños y adolescentes acompañados/as desde la estrategia de Animación Socio Cultural, psicosocial.
- Acompañamiento familiar en los casos de presunciones de riesgo y/o vulneración y promoción de derechos.
- Presencia en 15 sectores de la comuna
- 5 Foros intergeneracionales desarrollados: en Álamos, Moravia, Berlín-la Esperanza, Campo Valdés –La maquinita- y en Aranjuez.
- Un video que recoge imágenes y voces de los foros (adjunto al informe de gestión del mes de Diciembre).

Durante el mes de diciembre se realizaron 169 encuentros vivenciales.

En la comuna 16. Durante el mes de diciembre se realizaron acciones en los sectores priorizados por la comunidad y por presupuesto participativo en 7 sectores de los 4 nodos, solo se cerró un lugar, que tenía acciones centradas en la I. E Octavio Harry dadas las dinámicas de cierre escolar de las instalaciones.

La presencia de niñas, niños y adolescentes estuvo mediada por algunos asuntos de inseguridad pública (enfrentamiento entre GAO) que afectaron la cotidianidad de las comunidades y por lo tanto del proyecto, dado que ante el miedo de las familias y de los y las lideresas fue necesario evaluar el día a día para la presencia del equipo y de los y las niñas.

Durante el mes de diciembre se realizaron 56 encuentros vivenciales y se desarrollaron actividades comunitarias en el marco de las novenas de los derechos, de acciones colectivas con personas adultas para dejar en el centro la protección de los derechos de la niñez.

4. ACCIONES DE CALIDAD.

4.1. ENCUENTRO CON LÍDERES Y LIDERESAS

El compromiso institucional para el proyecto Promoción de derechos y prevención de riesgos en la línea comunitaria, fue realizar en cada comuna un encuentro con personas adultas líderes y lideresas de procesos en la comuna y que presenten apertura sobre la información y conocimiento de las afectaciones que viven los niños y las niñas de la comunidad, por medio de una sensibilización desde el acuerdo 143 de la política pública de infancias y adolescencias de Medellín, del 2019 y el principio de corresponsabilidad con el fin de favorecer las condiciones para la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

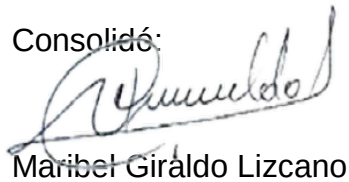
Este compromiso se concluyó en el mes de noviembre, con 25 encuentros y 368 participantes.

4.2 SALIDAS PEDAGÓGICAS

Este compromiso de la Corporación culminó en el mes de noviembre, se realizaron en total 22 salidas pedagógicas con 436 niños, niñas y adolescentes a diferentes lugares de la ciudad (distintos a las comunas de procedencia del grupo).

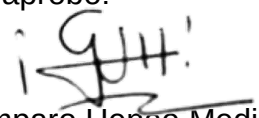
Elaboraron Equipo de coordinaciones Proyecto Promoción de Derechos y prevención de su vulneración con niños, niñas, adolescentes, familias y agentes corresponsables

Consolidó:



Maribel Giraldo Lizcano
Coordinación General
Proyecto Promoción y Prevención en sus Vulneraciones en NNA
Desarrollado por Corporación Educativa Combos

Revisó y aprobó:



Gloria Amparo Henao Medina
Directora
Corporación Educativa Combos
Diciembre 31 de 2022